

DINÁMICA FAMILIAR DE MILITARES HERIDOS DURANTE EL CONFLICTO
ARMADO EN COLOMBIA



ANDREA DEL PILAR CHECA ORTEGA
MARA DEL PILAR VARONA CLAVIJO
SARA VIVIANA PERILLA RODRIGUEZ



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
VILLAVICENCIO

2020

CONSTRUCCIÓN NARRATIVA DE LA DINÁMICA FAMILIAR DE MILITARES
HERIDOS DURANTE EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

ANDREA DEL PILAR CHECA ORTEGA

MARA DEL PILAR VARONA CLAVIJO

SARA VIVIANA PERILLA RODRIGUEZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Directora

FANIA CATALINA SOSA CÓRDOBA

Esp. Administración en Salud

Ms en Paz, Desarrollo y Ciudadanía

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VILLAVICENCIO

2020

Autoridades Académicas

P. JOSÉ GABRIEL MESA ANGULO, O.P.

Rector General

P. EDUARDO GONZALES GI, O.P.

Vicerrector Académico General

P. JOSE ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Sede Villavicencio

P. RODRIGO GARCIA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

MG. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

MG. ANDREA CAROLINA CAÑÓN SÁNCHEZ

Decana de Facultad de Psicología

Nota De Aceptación

ANDREA CAROLINA CAÑÓN SÁNCHEZ

Decana de Facultad de Psicología

FANIA CATALINA SOSA CORDOBA

Directora Trabajo de Grado

Villavicencio, diciembre 2020

Agradecimiento

Agradecemos infinitamente a cada una de nuestras familias por brindarnos un soporte durante el transcurso de nuestro proceso académico y así mismo por habernos enseñado que con esfuerzo, trabajo y constancia todo se consigue. A su vez agradecemos a compañeros, amigos y docentes que han hecho partícipes de nuestro cambio como estudiantes y profesionales.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Problemática	11
Planteamiento del Problema	11
Justificación	15
Objetivos	18
Objetivo General	18
Objetivos Específicos	18
Marco de Referencia	19
Marco Epistemológico/Paradigmático	19
Paradigma hermenéutico-interpretativo.	19
Epistemología socioconstruccionista.	21
Marco Disciplinar	22
Familia.	24
Dinámica familiar.	25
Conflicto armado.	26
Marco Multidisciplinar	29
Familia.	30
Conflicto armado.	31
Marco Legal	33
Ley 975 de 2005.	34
Ley 1361 de 2009.	34

Dinámica Familiar De Militares Heridos	7
Ley 1448 de 2011.	35
Ley 1616 de 2013.	36
Antecedentes Investigativos	36
Metodología	45
Método	45
Muestreo y Actores	45
Criterios de Inclusión	46
Estrategias	46
Procedimiento	46
Fase de fundamentación.	47
Fase de selección de la muestra.	47
Fase de aplicación.	47
Fase de análisis de la información.	47
Fase de devolución de resultados.	47
Consideraciones Éticas	48
Resultados	51
Descripción General	71
Análisis Narrativo Temático	73
Discusión de Resultados	79
Conclusiones	81
Aportes	83
Recomendaciones y Limitaciones	84
Referencias	85
Anexos	101

Lista de tablas

Tabla 1 Matriz de Codificación Abierta	51
Tabla 2 Matriz de Lectura Relacional	55
Tabla 3 Matriz de Codificación Axial	61
Tabla 4 Matriz de Codificación Selectiva	67

Resumen

El presente estudio se propone como objetivo comprender las dinámicas familiares que han construido dos hombres militares heridos durante el conflicto armado en Colombia, a partir de tres categorías principales: familia, dinámica familiar y conflicto armado, según un enfoque disciplinar sistémico, acogéndose a la línea de investigación institucional denominada Abordajes Psicosociales en el Ámbito Regional, según los fundamentos del paradigma de la complejidad y de la epistemología socio construccionista, además de aspectos teóricos interdisciplinarios provenientes de la antropología y la sociología.

La metodología implementada es cualitativa de tipo hermenéutico-interpretativo, a partir de dos entrevistas semiestructuradas analizadas bajo una lectura narrativa temática, las cuales permiten comprender el despliegue de relatos que describen la estructura y el funcionamiento familiar de los participantes, desde relaciones de poder que favorecen la autoorganización en torno a vínculos que emergen de la crisis acontecida a raíz del abandono de las labores militares, más allá de las consecuencias físicas subsecuentes; adicionalmente, se refleja una transición desde los relatos dominantes que definen el problema, hacia el reconocimiento de una evolución familiar marcada por acontecimientos que dan sentido a la historia conjunta como sistema en la dimensión temporal, dando paso a la visibilización de las transformaciones positivas generadas.

Palabras Clave: Dinámicas familiares, familia, militares heridos, conflicto armado.

Abstract

The present study aims to understand the family dynamics that two men soldiers wounded during the armed conflict in Colombia have built, based on three main categories: family, family dynamics and armed conflict, according to a systemic disciplinary approach, following the line of institutional research called Psychosocial Approaches at the Regional Level, according to the foundations of the paradigm of complexity and socio-constructionist epistemology, in addition to interdisciplinary theoretical aspects from anthropology and sociology.

The methodology implemented is qualitative based in a hermeneutic-interpretive approach, from two semi-structured interviews analyzed under a thematic narrative lecture that allowed understanding the unfolding of stories that describe the structure and family functioning of the participants, based on the power relations that favor their self-organization around ties that emerged from the crisis that occurred as a result of the abandonment of military work, beyond the subsequent physical consequences; However, a transition is reflected from the dominant stories that define the problem, towards the recognition of a family evolution marked by events that give meaning to the joint history as a system in the temporal dimension, giving way to the visibility of the positive transformations generated .

Keywords: Family dynamics, family, military wounded, armed conflict.

Problemática

Planteamiento del Problema

El conflicto armado se comprende como la lucha entre dos bandos, ya sean alianzas, estados u otros actores sociales, cuyo objetivo inicial es el empleo de los militares para alcanzar propósitos políticos; particularmente, Colombia se ha caracterizado por tener uno de los conflictos armados que más han perdurado en el tiempo y con una cifra de víctimas muy alta; cabe señalar que, debido a la participación del Estado en dichos conflictos, su interés se ha centrado en la búsqueda de paz mediante diversos escenarios históricos empleando las estrategias de negociación (Peco y Peral, 2006; Calderón, 2016).

En este orden de ideas, el conflicto armado en Colombia puede ser comprendido a partir de la descripción de las diversas perspectivas históricas, sociológicas, políticas y económicas que lo rodean, así como a partir de la caracterización de las diferentes confrontaciones bélicas entre el Estado, los paramilitares y los grupos subversivos, liderados principalmente por las FARC, el ELN, el EPL, el M-19, entre otros (Galeano & Tiria, 2018).

Dicha guerra ha traído consigo un sinnúmero de víctimas, pues el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2018) estima que entre 1958 y el 2018, en Colombia se habían presentado 4.210 masacres con 24.447 víctimas mortales y de ellas, el mayor porcentaje correspondía a la población civil (23.937), y aunque la cifra es alta, se estima que es mayor, debido a las víctimas indirectas que se han visto afectadas por el conflicto armado.

Ahora bien, es innegable que los daños por el conflicto se puedan cuantificar y así estimar la cantidad de víctimas; sin embargo, más allá de la predicción numérica, desde el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), se retoma el daño ocasionado por el conflicto armado desde cuatro dimensiones, estas son: (a) daños emocionales y psicológicos, (b) daños morales, (c) daños políticos y (d) daños socioculturales, que abordan aspectos intangibles y que, de algún u otro modo, afectaron el proyecto de vida personal y familiar, lo que en últimas perjudicó la posibilidad de incursionar en una sociedad, de acuerdo con sus ideales; además, tanto las víctimas como sus familias refieren haber experimentado situaciones de terror en condiciones de humillación e indefensión que son significativas al momento de entender la magnitud del daño psicológico generado.

En ese orden de ideas, es posible mencionar que las consecuencias psicológicas del conflicto armado han afectado las relaciones interpersonales y la salud física; además, las pérdidas económicas pueden generar inestabilidad emocional y afectar las posibilidades individuales en un contexto social, en donde se destaca también que las víctimas refieren que el miedo es la emoción más constante y generalizada, debido a la zozobra que generaba la presencia de los grupos armados ilegales (CNMH, 2013).

En este sentido, las víctimas no solo hacen parte de la población civil sino también de las fuerzas militares, aunque esta última premisa ha sido profundamente debatida, teniendo en cuenta que según Zamora (2017), algunos miembros de la población civil no consideran que los militares deban ser incluidos en este grupo, ya que son uno de los actores del conflicto armado, debido que aunque se reconozca su importancia para la seguridad, sus excesos, faltas y delitos han afectado fuertemente la legitimidad y moralidad de la institución, pero que pese a todos los señalamientos, los militares y sus familias son reconocidos como víctimas, pues lo que se defiende es el derecho a la dignidad y reconocer la condición de víctima de un militar, y se comprende como una forma de retribuir simbólicamente su sacrificio.

En coherencia con lo mencionado, cuando un militar es reconocido como víctima del conflicto armado puede acceder, gracias a los nuevos mecanismos de justicia transicional, (a) al derecho a la verdad, es decir, conocer qué sucedió en la guerra, (b) a la justicia, pues así como las demás víctimas del conflicto esperan que su situación no quede impune y (c) a la reparación integral, que para efectos de esta investigación, se considera es el aspecto que más se relaciona, pues hace referencia principalmente a ser compensados por el daño sufrido y seguir con sus proyectos de vida; así como también pueden tener acceso a los procesos de restitución, en caso de desplazamiento, o de rehabilitación en aquellos que han sido afectados durante el conflicto (Romero, 2019).

Además de la reparación psicológica a las víctimas del conflicto, es posible mencionar que la atención física es la inicial, pues es necesario una valoración del daño ocasionado en alguna parte del cuerpo e iniciar una rehabilitación física, por ello, se considera relevante señalar los principales hallazgos de la investigación realizada por Valencia, Suarez, Cogollos, Uribe y Flores (2015), en el Hospital Militar Central, institución ubicada en Bogotá que se encarga principalmente de la atención a las necesidades en salud de los miembros de las fuerzas militares, que durante dos años (2012-2014) recibieron 3.658 pacientes en el Grupo de Trauma, de los cuales 917 fueron

heridos en combate y 251 de ellos fueron amputados, dichos pacientes fueron atendidos principalmente en el servicio de ortopedia (40 %), en el de prótesis y amputados (21%), y en el de cirugía general (16%).

Por otro lado, para el caso del departamento del Meta se consolida como uno de los seis, junto con Caquetá, Arauca, Putumayo, Nariño y Tolima, con el mayor número de atención a víctimas del conflicto armado (70%), donde se reconoce que el objetivo de intervención de las lesiones adquiridas durante el combate se relaciona con la discapacidad más que la mortalidad, y la mayoría de ellas son consecuencia de amputaciones (FIP, 2014).

Considerando que el mayor número de lesiones desencadena en una discapacidad, es de relevancia mencionar que las consecuencias producto de los daños físicos implican alteraciones en el bienestar psicológico, la autorrealización y por supuesto, en la salud mental en general, pues las víctimas del conflicto armado pueden llegar a presentar depresión y ansiedad incluso en porcentajes mayores que la población civil (34%), encontrándose además desesperanza, anhedonia, ideación suicida, miedo social, ataques de pánico e inclusive somatizaciones o reacciones incontroladas de temor, síntomas propios del estrés postraumático, asimismo, hay una mayor probabilidad de presentar un trastorno afectivo bipolar tipo II (Herrera, 2016).

De acuerdo a una revisión de literatura que se realizó con respecto a estudios en Villavicencio, éstos no profundizan en el reconocimiento de las necesidades y experiencias de la población, sino que se aborda el postconflicto desde un marco exploratorio general (Martínez, Sanabria & Vásquez, 2016), un análisis cartográfico del postconflicto en la región, que describe la situación en temas de atención integral (Gobernación del Meta, 2016), la percepción de la responsabilidad social en excombatientes (Casas, Olivos y Quevedo, 2017), y los actores sociales herederos del conflicto armado (Pachón & Rodríguez, 2017).

Sin embargo, a nivel nacional se han realizado diversas investigaciones que abordan el acompañamiento psicosocial en víctimas del conflicto armado sin incluir militares (Moreno & Díaz, 2015), así como en los contextos institucionales de salud pública (Obando, Salcedo & Correa, 2017), y también la subjetividad de los profesionales que acompañan el proceso psicosocial (Villa, Arroyave, Montoya & Muñoz, 2016).

Es por ello que, teniendo en cuenta lo expuesto hasta el momento y las consecuencias que se generan a nivel individual, se busca en esta investigación comprender las dinámicas sistémicas al interior de las familias de militares heridos en combate, debido a que según lo encontrado por

Carro-Abdala y Gamiño-Muñoz (2018), la incertidumbre generada por la incapacidad de reparar el daño en un miembro militar de la familia o bien, por desconocer la situación real en la que se encuentra, lleva a crisis afectivas en las cónyuges debido a la adjudicación normativa de su rol como cuidadoras y proveedoras de recursos emocionales, lo cual termina transmitiéndose a los vínculos con sus hijos, generando transformaciones en la organización y el funcionamiento familiar.

Y son aquellas dinámicas sistémicas que rodean la familia a partir de las perturbaciones vividas las que según Hernández (2005), son entendidas como procesos que orientan las relaciones de sus miembros en congruencia con la interacción con sistemas que la definen y organizan según las demandas existentes, haciendo posible la reformulación del sentido de la familia como unidad de supervivencia, debido a que existe una situación precaria en donde los vínculos se desconfiguran y adoptan nuevas estructuras complejas con propiedades poco generativas para la funcionalidad; lo cual en el caso de las familias de militares heridos, se traduce en un funcionamiento familiar que enfrenta cambios repentinos evidentes que tratan de acoplar las relaciones a las crisis por las que transcurren.

En ese orden de ideas, considerando lo planteado por Reinkober, Coleman y Cable (2003) el papel socialmente atribuido de la familia en los contextos militares, se ve fuertemente influenciado por las crisis en las que ésta participa y permite resolver satisfactoriamente o no, aportándole al sujeto la motivación moral para desarrollar procesos resilientes frente a la pérdida de una extremidad, o bien, la afectación psicológica consecuente de la exposición al enfrentamiento armado; pero además, según Ichikawa (2009), la familia se convierte en un símbolo sobre el cual recae además la responsabilidad de glorificar el ejercicio de las labores militares, convirtiéndose socialmente en una retórica discursiva en la construcción del heroísmo nacional como paliativo simbólico del sufrimiento.

Tanto la relevancia atribuida socialmente a la familia en la resolución de las crisis por las que transcurre el militar, como el papel simbólicamente normalizado de ésta como responsable de la glorificación, lleva a considerar que es en la dimensión narrativa de las relaciones presentes en las dinámicas familiares donde es importante hacer lectura, ya que existen otros sistemas de órdenes diversos que movilizan elementos culturales y políticos al interior de ésta, reorganizando los roles, las reglas y los significados familiares en torno a su corresponsabilidad en la generación de bienestar (Estupiñan, Hernández, & Serna, 2006).

Y es en el campo narrativo en donde según White (2009), la familia se posiciona como un interactor en donde se construyen y deconstruyen constantemente relatos dominantes que orientan las relaciones según la manera en cómo es significada la experiencia en medio de las crisis, pero a su vez, tales relaciones también posibilitan que emerjan relatos novedosos que transformen la disfuncionalidad en maneras alternas de funcionamiento familiar; comprendiéndose que para la presente investigación es vital considerar la construcción narrativa de las dinámicas familiares para así dirigir la atención al funcionamiento diverso de la misma, profundizando en aquellos elementos que mantienen ciertas organizaciones familiares en el tiempo.

En coherencia con lo mencionado, el presente estudio se adscribe a la Línea de Investigación: Abordajes Psicosociales en el Ámbito Regional, esto se explica a partir de que la línea de investigación busca problematizar procesos sociales y políticos desde una perspectiva disciplinar en la cual se conozcan las particularidades de una comunidad determinada, en este caso los militares heridos durante el conflicto armado; asimismo, de profundizar en problemáticas de distintos lugares geográficos de la región.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, y para dar cumplimiento al objetivo de la presente investigación, se plantea la siguiente pregunta problema: ¿Cuáles son las dinámicas familiares que han construido narrativamente los militares heridos durante el conflicto armado en Colombia?

Justificación

En Colombia hasta el año 2019 se habían reportado más de 8 millones de víctimas del conflicto armado, de las cuales cerca de 207.641 pertenecían al Ejército, sin embargo, 8.961 integrantes de la institución siguen esperando ser reconocidos en el Registro Único de Víctimas, y así acceder a los beneficios otorgados por la ley 1448 de 2011, que en entre otros aspectos abarca la restitución de tierras, la dignificación de su persona, la inclusión social y la protección del estado

con relación a las garantías de no repetición, en el momento que deseen regresar a sus tierras, además, el Ejército Nacional afirmó que entre 2003 y 2019 cerca de 5.800 soldados fueron víctimas de artefactos explosivos, y 1.611 murieron a causa de ello Díaz (2016) citado en Castilla (2019).

En este sentido, una situación de violencia como los artefactos explosivos conlleva a diversos cambios a nivel personal, pero también en el contexto familiar, que de acuerdo con el ciclo vital en el que se encuentren han generado una identidad familiar y personal, y deben, ahora, adaptarse a la nueva situación y hacer uso de su propia flexibilidad para buscar la reorganización de la estructura familiar, de lo contrario pueden surgir las disfunciones familiares o crisis que, por su naturaleza genera estrés, y requiere de un enfrentamiento ante la adversidad (enfermedad, muerte, divorcio); sin embargo, en ocasiones las crisis son vistas como una oportunidad para la reorganización familiar, pues este sistema se sigue considerando como la principal red de apoyo favoreciendo el funcionamiento familiar (Medellín, Rivera, López, Kanán & Rodríguez, 2012; González, 2000).

Ahora bien, esta investigación surge por la necesidad de comprender cuáles son las dinámicas familiares al interior del sistema; pues en la mayoría de los casos las personas víctimas deben retirarse de la institución, debido a las múltiples heridas o secuelas que este puede ocasionar y que en últimas afecta el curso del proyecto de vida personal y familiar. Es por tal motivo, que con esta investigación se pretende reflexionar sobre los principales cambios ocasionados al interior de la familia a raíz del conflicto, y comprender cómo se da la reorganización familiar, la nueva asignación de roles y demás aspectos en la estructura y funcionamiento familiar para adaptarse a las demandas sociales, culturales y personales (psicológicas) para garantizar el propio bienestar así como de cada uno de los integrantes de la familia, y así, mediante espacios conversacionales dar paso para la reconstrucción de las dinámicas familiares, de la identidad del militar retirado y de su familia.

Además, el aporte a la psicología se realiza desde el sustento disciplinar, el Enfoque sistémico, pues se espera comprender las dinámicas familiares, y por ende los roles, la comunicación, estructura, funcionamiento familiar y relación de pareja que se generan al interior de las familias con un integrante que ha sido herido en combate durante el conflicto armado y así, conocer la configuración de sus dinámicas producto de una situación de crisis; además, entender el proceso de reorganización en el sistema familiar y aquellas herramientas que brinda el contexto social para crear procesos homeostáticos.

La lectura realizada de las dinámicas familiares se ejecuta a partir del abordaje de las narrativas, siendo de gran relevancia para el aporte de conocimiento cualitativo sobre el tema, pues desde este enfoque se acoge al ser humano como un ser narrativo que en su cotidianidad es relator de experiencias, vivencias, conocimientos, creencias e ideas, es decir, que las narrativas están ligadas a la vida cotidiana de los sujetos, posibilitando la construcciones identitarias con respecto a las vivencias; lo anterior, en pro a la investigación permite indagar y conocer las múltiples realidades y perspectivas que se vivencian de la problemática abordada a través de las historias narradas por parte de los actores inmersos en está, otorgando un campo de participación y expresión que ayuda a esclarecer o reconstruir sus visiones (Domínguez & Herrera, 2013).

Teniendo en cuenta lo anterior, las practicas narrativas en el contexto referente al conflicto armado y los actores involucrados en este caso miembros de las Fuerzas Militares, quienes, por su participación directa, presentan vivencias, historias y experiencias que han surgido producto de dicha participación; es por ello que según las ideas de Arroyave y Zapata (2020), las narrativas permiten que éstos tengan un espacio donde sea considerada su voz, brindando la oportunidad de tener que hacer un ejercicio critico reflexivo sobre sus vivencias, reconstruyendo sus creencias e identidades integrando las perspectivas familiares y comunidad, reconociendo de igual manera como un actor político proporcionando un lugar a la reconstrucción de memoria histórica con el fin de transformar el tejido social.

Finalmente, las narrativas integran las perspectivas familiares de los participantes tal cual las significan, según cómo los miembros perciben la problemática, lo cual ayuda a la comprensión auténtica de las transformaciones a nivel familiar, sus dinámicas y roles, sus formas de percibir la problemática y cómo está influyó de manera positiva o negativa en su cotidianidad. Además, teniendo en cuenta la revisión literaria se evidencia que no existen referentes investigativos que aborden el tema a investigar desde esta perspectiva, por lo que la investigación es un referente que posibilita la visión de dinámicas familiares de militares desde los postulados de las practicas narrativas.

Objetivos

Objetivo General

Comprender las dinámicas familiares que han construido dos militares hombres heridos durante el conflicto armado en Colombia.

Objetivos Específicos

Conocer las dinámicas familiares que han establecido las familias de los militares heridos durante el conflicto armado en Colombia.

Identificar la estructura, funcionamiento y evolución familiar que han re-construido los militares heridos durante el conflicto armado en Colombia en torno a su dinámica familiar.

Marco de Referencia

La presente sección se compone de los marcos desde los cuales se abordará la investigación según supuestos epistemológicos, paradigmáticos, disciplinares, multidisciplinarios, legales, así como antecedentes investigativos.

Marco Epistemológico/Paradigmático

A lo largo de la historia de la epistemología de las ciencias humanas, se ha comprendido que la verdad no es sinónimo de una definición absoluta, y que por el contrario siempre es insuficiente; por ello, han surgido diferentes formas de aproximarse a un saber del conocimiento (Barragán, 2010).

Es el interés de esta investigación aproximarse a dicho conocimiento desde el *paradigma interpretativo* y el *construccionismo social* como referentes epistemológicos y paradigmáticos que son coherentes con los estudios cualitativos, que buscan comprender y analizar situaciones y hechos desde su complejidad; en este orden de ideas, según Hereñú y Raimondo (2003), la investigación cualitativa desde la visión epistemológica de las ciencias sociales se comprende como multimetódica, naturalista e interpretativa, lo que le permite al investigador indagar sobre situaciones naturales buscando darle sentido e interpretar los fenómenos bajo los términos que las personas les dan.

Paradigma hermenéutico-interpretativo.

Por tal razón, la investigación se comprende como el estudio, uso y compilación de una variedad de materiales tipo empíricos y estudio de caso; así mismo incorpora experiencias personales, introspectivas, historias de vida, entrevistas, textos observacionales, históricos, interaccionales y visuales que favorecen la descripción de momentos cotidianos y problemáticos con los significados otorgados por cada sujeto (Vasilachis, 2006).

Adicionalmente, la investigación como práctica de las ciencias sociales se basa en suposiciones filosóficas subyacentes que constituyen la validez y pertinencia de las mismas, requiriendo de metodologías coherentes con el objeto de estudio, desde marcos que la guíen hacia su fundamentación y evaluación; que para este caso se fundamenta desde el *paradigma*

hermenéutico-interpretativo, que se comprende como un modelo de formas de pensar o pautas enfocadas en investigación, las cuales pueden llevar al planteamiento y desarrollo de una comprensión de la realidad del fenómeno en estudio desde los símbolos configurados en la interacción social, además que ayuda a situar contextual e históricamente el modelo metodológico bajo el cual se plantea el estudio (Forni, Gallart & Vasilachis, 1993).

En ese sentido, el paradigma hermenéutico-interpretativo se basa en el abordaje de la configuración intersubjetiva de las realidades sociales, en aras de lograr una comprensión amplia del mundo y de las experiencias con base en su conformación desde el lenguaje; por ello, este utiliza técnicas orientadas a realizar una lectura de los significados y no en la medición empírica simplificante, por medio de elementos que se basan en la relación mantenida quien investiga y los participantes (Bautista, 2011).

Por otra parte, es conveniente mencionar que el paradigma hermenéutico-interpretativo se encausa bajo tres dimensiones, la ontología (fenomenología), la epistemología (construccionismo) y la metodología (inductiva-entrevista semiestructurada); de ahí que el paradigma de investigación se toma como un sistema integral tanto de práctica como de pensamiento interrelacionados que permiten definir la naturaleza de la investigación a lo largo de estas tres dimensiones (Maxwell, 2013).

Por ende, lo paradigmático se considera como un marco conceptual compartido por una comunidad de científicos que les proporciona un modelo conveniente para examinar problemas y encontrar soluciones; es decir, es un grupo integrado de conceptos sustantivos, categorías y problemas asociados con enfoques metodológicos y herramientas correspondientes; por ello, se refiere a una cultura de investigación con un conjunto de creencias, valores y suposiciones compartidas con respecto a la naturaleza y norte de una investigación (Vasilachis, 2009).

De acuerdo con lo anterior, se concibe pertinente retomar la familia, y particularmente la dinámica familiar, desde el paradigma acogido, pues el propósito no es medir ni predecir un fenómeno en particular, sino comprender cómo el conflicto armado ha transformado narrativamente el sistema familiar, conllevando a una reorganización en cuanto a las dinámicas familiares, desde sus roles, estructura y funcionamiento; por lo que no es de interés en la investigación establecer regularidades ni generalizaciones a partir de datos estadísticos (Morales, 2003).

En ese orden de ideas, la construcción narrativa que se busca comprender involucra toda una perspectiva metodológica que al adscribirse al paradigma hermenéutico-interpretativo toma como punto de referencia los relatos, considerándolos según Domínguez y Herrera (2013), como unidades hermenéuticas de análisis; es decir, como los elementos que organizan las experiencias en función a una estructura narrativa que le otorga un sentido particular; en donde los sujetos construyen sus significados con respecto a las dinámicas familiares según las valoraciones subjetivas atribuidas a los acontecimientos y su participación en éstos.

En congruencia con lo anterior, Martínez (2013) refiere que, el supuesto básico de la metodología del paradigma hermenéutico-interpretativo, se orienta hacia la perspectiva de técnicas y métodos de investigación que permitan el estudio de las realidades particulares de quienes participan, por lo que para fines del presente estudio se considera la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de la información.

Epistemología socioconstruccionista.

Este paradigma de investigación presenta una base epistemológica desde el *socioconstruccionismo* o *construccionismo social* lo que respondería al porqué de la multiplicidad de términos que se emplean para denominar a dicho paradigma, puesto que, este postulado encamina el estudio investigativo hacia la aceptación de que los seres humanos construyen el conocimiento mas no lo descubren (Pakman,1996).

El construccionismo social como referente epistemológico, refiere que, las personas construyen la realidad intersubjetivamente por medio de la interacción con el mundo físico, social y cultural en el que se desenvuelve (Pérez, 1998); es decir que, el conocimiento es construido socialmente desde las relaciones mantenidas en la cotidianidad, a partir de todo un proceso de negociación narrativa y validación comunal discursiva que emerge a partir de la interacción conversacional en donde se valora la factibilidad de lo real según parámetros culturales e históricos asumidos como importantes y susceptibles de tener utilidad pragmática (Gergen, 2016).

En dicho proceso, la construcción conversacional de la realidad según Shotter (2001), no se trata de un proceso lineal, es decir que, la comunicación no se reduce a enviar y recibir un mensaje, sino que, por el contrario, es circular y permite una constante retroalimentación desde las narrativas que se configuran en tal ejercicio; por lo tanto, dicha forma de comprender una realidad no se limita al conocimiento de la verdad, sino que requiere de la contemplación del observador

como un sujeto activo, que es integrante del sistema observado y especialmente que, el conocimiento se construye lingüísticamente desde los relatos y se transforma en la medida que es desplegado en la interacción social (Anderson, 2007).

Por lo anterior, lo que propone el construccionismo, es desarrollar una perspectiva desde el enfoque intersubjetivo del conocimiento y en su interacción con la comunidad, lo que mantendría y reproduciría la realidad construida, en donde el objetivo fundamental del construccionismo se basa en la ejecución de un ejercicio crítico, que simiente las bases del conocimiento desde una perspectiva de la construcción narrativa (Moya, 2010).

Adicionalmente, Bedoya y Arango (2013) destacan que, el construccionismo se moviliza más allá de la contextualización social y convierte el simple ejercicio de lo relacional en un dominio configurado a partir del lenguaje como elemento performativo de lo real, obligando a interesarse por el estudio de dichas dinámicas desde una mirada abarcadora como lo es la sistémica; en este sentido, la presente investigación se enfoca en los relatos de los participantes, con el fin de comprender las realidades que se consolidan en la interacción sistémica familiar en medio de una cotidianidad crítica transformadora.

Marco Disciplinar

Para la presente investigación se abordarán las distintas categorías investigativas desde el *enfoque sistémico*, el cual comprende los fenómenos desde el todo, así como desde sus subsistemas, los cuales están interrelacionados para formar ese todo, es decir que no es solo la suma de las partes que lo componen sino que en sí el sistema solo se puede explicar cómo una totalidad, de ahí que el enfoque sistémico es, entonces, lo opuesto al reduccionismo, que considera el total como la suma de sus partes individuales, por lo tanto este enfoque comprende a un individuo como un organismo completo de una operación en relación con su entorno (Del Río, 2012; Ospina & Gallo, 2011).

Por lo anterior, el enfoque sistémico considera que los seres humanos en su interacción son vistos como un objeto privilegiado de análisis psicológico y por lo tanto, se centra esencialmente en los sistemas interpersonales, lo que ha permitido un mayor desarrollo del estudio de las características propias del comportamiento humano, en las que se centraron las disciplinas psicológicas y psicopatológicas a fines del siglo XX, y su dominio se define por el énfasis puesto

en los procesos interactivos y comunicativos que tienen lugar entre los miembros de un sistema interpersonal (Erazo, 2015).

En síntesis, en el enfoque sistémico son diversas las disciplinas que convergen y se integran generando un cambio de paradigma en la historia de las ciencias humanas, ya que cada disciplina realiza diferentes contribuciones teóricas y aportan una variedad de datos de investigación que convergen en este modelo, de ahí que este enfoque abre un camino único para la investigación y la acción, pues su aplicación se ha dado en numerosos ámbitos académicos como la biología, la ecología, la terapia familiar, la gestión organizativa empresarial, la planificación urbana, entre otros; y esto parte de su núcleo que se basa en la comprensión concreta de una serie de conceptos vistos desde una perspectiva holística e integradora, enfocada en la importancia de las relaciones entre sus distintos componentes (Gay, A. (1999).

Es en definitiva, un enfoque psicológico que observa a un sistema como un conglomerado cohesivo de partes interrelacionadas e interdependientes, bien sea de tipo natural o artificial, donde cada sistema se delimita por sus límites espaciales y temporales, y también donde su propio entorno tiene gran injerencia, además, es descrito por su estructura, naturaleza y su funcionamiento, por lo tanto, en términos de sus efectos, un sistema puede ser más que la suma de sus partes si expresa sinergia o comportamiento emergente (Gay, Ferreras & Dura, 1997; Trujano, 2010; Erazo, 2015).

De esta manera, abordar el fenómeno desde la postura sistémico construccionista, implica focalizar la investigación en la interacción, puesto que es allí donde se permean y construyen cambios posibilitados desde el lenguaje, es decir que, a partir de los escenarios conversacionales se le dará sentido a las situaciones de las familias participantes y emergerán historias quedarán sentido a su realidad (Henao y Valentín, 2015).

Ahora bien, reconocer a la presente investigación desde la perspectiva sistémica como fundamento disciplinar resulta pertinente, entendiendo que, la familia es concebida como un sistema en donde sus partes se interrelacionan, por tanto, los comportamientos se comprenden desde el contexto donde tienen lugar, así como el resultado de reglas tácitas de los propios escenarios sociales, además el objetivo de la presente investigación es coherente con el de dicho enfoque, pues el sistema familiar se concibe como un todo, es decir, como un organismo estructurado e interdependiente en el que es posible la comunicación, mediante sus dinámicas interaccionales, es decir, el individuo en este caso la persona militar, es solo un componente de todo el sistema familiar (Feixas, Muñoz, Compañ & Montesano, 2016).

Familia.

El concepto de familia ha tenido grandes cambios, principalmente referente a roles individuales y familiares, pues antes, la madre era quien se encargaba de las labores domésticas y la crianza de los hijos, mientras que el padre tenía la responsabilidad de trabajar para llevar el sustento a casa; aun así, los roles de cada subsistema pueden verse modificados por las exigencias del mundo actual, ya que ahora, la madre no solo ejerce como cuidadora sino también tiene una figura colaborativa en cuanto a los ingresos económicos del hogar, lo que ha conllevado a que el padre adquiera participación en los quehaceres domésticos y cuidado de los hijos (Esteinou, 2004).

Ahora bien, la familia desde una perspectiva sistémica se comprende como un sistema amplio e incluyente en este, pues se caracteriza por ser organizado e interdependiente mediante la interacción de quienes lo conforman, además es regulado a través de normas y roles dinámicos entre sí y con los demás, configurando así, su propia identidad, que les posibilita la participación en escenarios de interacción y coordinación mutua para la solución de sus posibles conflictos (Espinal, Gimeno & González, 2006).

De acuerdo con la Teoría General de los Sistemas, la familia se comprende como un conjunto, con identidad propia, caracterizado por una serie de valores, creencias, costumbres, rituales que logran construir una realidad y transmitirse generacionalmente, y así, responder a procesos homeostáticos; además, la familia es estructurada, pues está conformada por diversas reglas de interacción y jerarquización entre los integrantes del sistema, lo que favorece la relación entre cada uno de sus componentes, cabe señalar que las reglas componen metarreglas que son las que determinan hasta qué punto es posible generar un cambio familiar; asimismo, la familia es propositiva, al igual que los sistemas, es decir, que se encuentra orientada al establecimiento y cumplimiento de metas u objetivos, de acuerdo con los intereses familiares y personales, que en un inicio son asignados por la sociedad pero luego suelen ser interiorizadas por el núcleo familiar; otra de las características que tiene la familia como sistema es la autoorganización, pues como se mencionó previamente, el sistema familiar es capaz de establecer metas y generar estrategias para el cumplimiento de cada una de ellas, además puede, mediante la retroalimentación informar sobre los logros y el proceso de cada una. Finalmente, la familia como sistema abierto interactúa constantemente, lo que permite hablar de una relación circular y no lineal (Espinal, et al. 2006).

Dinámica familiar.

Según Franco (1994), el concepto de dinámica familiar, comparte 3 aspectos básicos, que se encuentran relacionados entre sí, el primero es la familia como estructura, el segundo hace referencia a su funcionamiento familiar y el tercero menciona que, todo sistema familiar, presenta dinámicas internas y externas.

Por otro lado, bajo los postulados de Palacios y Sánchez (1996), se aborda a la dinámica familiar, como el conjunto de relaciones y vínculos en función del intercambio, la colaboración, el poder o el conflicto que puede existir entre los distintos sub sistemas de la familia. En este sentido, se puede interpretar a la dinámica familiar, como todos los encuentros subjetivos mediados por las normas, las reglas, la estructura, el funcionamiento, la regulación de la convivencia, y el permitir que la existencia familiar se desarrolle en el equilibrio.

Es por lo anterior que, la dinámica familiar se visibiliza como una danza mediada a partir de los aspectos ya mencionados, es decir que, es comprendida como estructura relacional, y dependiente de su estructura y funcionamiento, abarca una jerarquía y unos roles para cada integrante, sin embargo, como lo menciona Gallegos (2012), la estructura relacional (dinámica familiar) no se puede reducir a un estereotipo, puesto que cada familia desde su riqueza espiritual se relaciona de una forma única y particular.

No obstante, la dinámica familiar se entendería como óptima si: el sistema familiar comprende que todos los miembros del sistema deben evolucionar y relacionarse interdependientemente; si, se prioriza la relación misma más que el contenido, resaltando los vínculos de consanguinidad, si, cada miembro de la familia asume su rol correspondiente; si, la pareja sostiene el equilibrio manifestado en la reciprocidad de la relaciones, y aprendiendo a mediar entre los roles y funciones desempeñados como holón conyugal y parental del sistema familiar. Por último, la dinámica familiar sería óptima si, se practica una comunicación coherente y recíproca en términos de asertividad entre todos los integrantes de la familia (Gallegos, 2012).

El estudio de la dinámica familiar, es importante para la presente investigación, puesto que, se puede comprender a la familia desde sus funciones y especialmente desde sus relaciones entre los miembros de la familia; dichas relaciones son cambiantes y como es el caso de las familias de militares heridos durante el conflicto armado, están sujetas a diferentes influencias tanto externas como internas (Condori, 2017).

Conflicto armado.

El término conflicto armado se considera como una de las formas más comunes por las cuales un grupo de personas o un pueblo decide equilibrar la balanza social por mano propia, debido a la desigualdad social, la intolerancia y el abandono por parte del Estado entre otros factores; en Colombia por mucho tiempo fue el gran flagelo que sometió a la población civil y se considera como la guerra civil activa más antigua del mundo cuyos inicios como un problema generalizado se dan en la década de los 60s al crearse dos movimientos guerrilleros, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), dicho conflicto se ve como endémico para el desarrollo del moderno estado colombiano, que ha sufrido de la violencia política desde sus inicios (Yaffe, 2011).

Por otro lado, el conflicto armado está minado de enseñanzas enfocadas en la resolución negociada de conflictos, además de ser una confrontación compleja y prolongada entre los actores del mismo, donde los grupos subversivos son los protagonistas y tanto su objetivo como el uso de la violencia han ocasionado controversias frente a estas situaciones (Tawse-Smith, 2018; Linde, 2017).

El conflicto armado en Colombia ha cobrado más víctimas y ha violado más Derechos Humanos que otras guerras a nivel mundial y esto en gran medida se debe a las oleadas de confrontación entre la guerrilla, el gobierno y las fuerzas paramilitares que han causado enormes pérdidas tanto a nivel material como en vidas, además de debilitar el estado de derecho; otro factor que acrecentó el conflicto fue el cambio que surgió a nivel interno de las guerrillas, que pasaron de ser grupos subversivos con un ideal político a un grupo subversivo patrocinado por el narcotráfico, cometiendo crímenes de guerra y políticos, lo que llevó a que este se haya convertido en un problema de seguridad y social heterogéneo tanto en el tiempo como en la extensión del territorio; por lo tanto, superar este proceso implica que a las víctimas se les reconozca como tal y se les dignifique por medio de la reparación, la restitución de tierras y la promesa de no repetición, además que les garanticen que sus derechos civiles van a ser respetados (Trejos, 2013).

En la actualidad son varios los actores armados que aún mantienen sus fuerzas en operación en diferentes puntos del territorio colombiano, entre ellos están el ELN y las disidencias de las FARC, además de ellos están los grupos criminales vinculados al narcotráfico que llegaron a ocupar el espacio que dejaron las FARC a desmovilizarse, lo que viene a encarecer la solución del conflicto, esto se debe a la falta de garantías que ha tenido el proceso de paz que se inició y firmó

durante el gobierno de Juan Manuel Santos y que en su momento tuvo opositores acérrimos como el senador Álvaro Uribe Vélez y el Centro Democrático liderado por él (Valencia y Daza, 2010).

Sumado a esto, está la falta de compromiso del gobierno actual por darle continuidad al Proceso de Paz, lo que llevó a que un grupo de las FARC retomarán las armas, también se suma el que muchos de los excombatientes que estaban dentro de las zonas veredales así como los que ya se habían reincorporado a la vida civil han sido asesinados; lo que queda demostrado en la actualidad referente al conflicto es la desmitificación de la vulnerabilidad de las FARC y la superioridad alcanzada por el Estado (OUN, 2018; Echandía, 2008).

Es por ello que la participación de las víctimas y victimarios dentro de las estrategias sociales se acoge a consideraciones teóricas que los concibe como actores involucrados en las dinámicas del conflicto, donde se reconocen como importante su vinculación activa a las propuestas gubernamentales sobre el tema para así consolidar un escenario que permita superar las limitaciones existentes y favorezca la construcción de paz positiva desde un enfoque integrativo, en donde su participación en los mecanismos de reconstrucción del tejido social es vital, ya que aportan recursos necesarios para el esclarecimiento de los hechos que se engloban en el marco de los acontecimientos por los que transcurrieron, de la mano de medidas que garanticen la reconciliación, la no repetición o consecución y el acceso a la justicia (Ramos, 2016)

En ese orden de ideas, la diferenciación conceptual entre el ser víctima y ser victimario empieza a ser de relevancia dadas sus implicaciones en cuanto a la comprensión del conflicto, siendo reconocidas como *víctimas* en el marco del conflicto armado aquellas personas que hayan sido afectadas psicológica o físicamente como consecuencia del accionar de otros; mientras que los *victimarios* son definidos como aquellos que en su accionar individual, colectivo o institucional tengan la finalidad de ocasionar daño directa o indirectamente, desde su vinculación política, ideológica o militar al conflicto (Guglielmucci, 2017).

Ahora bien, el conflicto armado en Colombia ha producido no solo víctimas fatales y daños a nivel material o económicos por parte de los victimarios, sino que este ha dejado consecuencias más graves en la población que vivió o ha vivido de primera mano la violencia generada por este; de ahí que Aguilera (2003) asevera que tras décadas de conflicto armado, sumado al narcotráfico de los grupos armados al margen de la ley, se hayan generado desplazamientos de poblaciones a las cuales les ha generado afectaciones a nivel físico y psicológico asociados a este.

Además, el conflicto armado en el país ha producido una alteración en la salud mental de las víctimas debido a la violencia, al temor y la zozobra que este crea, dando como resultado una reducción en la capacidad vital de las personas y la energía necesaria para mantener o construir el proyecto de vida, no solo personal sino también colectivo, esto debido a las afectaciones psicológicas producto del sometimiento prolongado (Osejo y Catalina, 2007).

Por otro lado, lo planteado por Campo, Oviedo, y Herazo (2014), demuestra que el conflicto armado conlleva a la presencia de síntomas a nivel emocional y de trastornos mentales en las víctimas, las cuales son bastante altas; además, se ha comparado que el 63% poseen algún tipo de sintomatología clínica con una significancia elevada y que un 33% cumple los parámetros para el diagnóstico de un trastorno mental; quedando así en evidencia la alta morbilidad en salud mental entre estas, así el conflicto armado creó un impacto que socavó el bienestar emocional, social y familiar. Además, propició el aislamiento social debido a la baja adaptabilidad, lo que dio como resultado un desarraigo de lazos afectivos, un daño a la estructura familiar, una disolución de la comunicación y vínculos con amistades entre otras consecuencias.

En coherencia con lo señalado, Andrade (2011) afirma que la depresión es la consecuencia que más se presenta en las víctimas del conflicto armado, ya que estima que un 20% presenta depresión leve, un 60% moderada, siendo ésta mayor en las mujeres y otro 30% grave; además encontró que el trastorno por estrés postraumático (TEPT) se presenta en el 100% de las víctimas, en las cuales un 50% poseen un nivel alto y solo un 40% están en el rango de moderado, así mismo aseveró que un 65% de esta población tienen un alto factor de presentar trastorno bipolar, pero solo el 5% son casos confirmados y el 30% no tienen la sintomatología de dicho trastorno, como conclusión se determinó que los efectos psicológicos del conflicto son prolongados especialmente en las mujeres.

Es así como es posible reconocer a los militares como víctimas del conflicto armado, debido a que según Quintero (2018), en medio de su vinculación al mismo muchos de ellos sufrieron consecuencias evidentes como parte de sus labores, lo cual implica el comprender dichas afecciones desde la perspectiva de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, debido a que suponen ser parte de una situación crítica que compete la integridad de una nación y que su actuar militar se da en ejercicio de sus funciones constitucionales, siendo su condición humana central para reconocer hacer evidentes sus necesidades en el marco de la asistencia humanitaria y según la reglamentación colombiana.

La figura del militar como un actor y a la vez como víctima, viene acompañada de todo un repertorio simbólico que se entrelaza con la identidad de sí mismos como parte de una institución, ya que según Salazar (2019), el vínculo con la cultura militar pasa a ser central en la configuración de elementos identitarios que se orientan hacia la exaltación del patriotismo y su rol elemental en el mantenimiento de la nación, así como su responsabilidad en brindar las condiciones de seguridad necesarias para el desarrollo de las funciones sociales básicas del país, convirtiéndose además en un constructo que se hegemoniza colectivamente a manera comunitaria y legitima tal identificación en su relación con lo institucional.

Por otro lado, el conflicto armado al significar un fenómeno crítico que genera diversas afectaciones a nivel psicológico, también repercute en la familia al ser en donde recaen las problemáticas relacionadas con sus miembros, sirviendo de catalizador psicoafectivo de las consecuencias de las diversas manifestaciones de violencia a las que se enfrentan los actores (Vanegas, Gutiérrez, & Caicedo, 2017), y en el caso puntual de las familias de militares, las intervenciones psicológicas orientadas al abordaje de problemáticas relacionadas con hechos traumáticos vividos en enfrentamientos bélicos, incluyen el considerar el soporte familiar como aspecto vital, pero el rol de familia no transita hacia otros aspectos más profundos ni tampoco se le considera en el marco de estrategias más generales, sino solo en casos específicos y en dependencia de las consideraciones disciplinares de los profesionales en salud mental que realicen el procedimiento (Andrade, 2017).

Sin embargo, se reconoce que la familia no se le considera como un sujeto que requiere de atención en el marco de lo dispuesto para las víctimas, puesto que los beneficios otorgados de órdenes psicosociales y económicos son destinados de manera individual, ignorando aspectos sistémicos referentes al soporte afectivo y social otorgado por la misma y que es importante para la construcción de paz (Guerrero, 2011).

Marco Multidisciplinar

A continuación, se abordarán las categorías según propuestas provenientes de otras disciplinas, para así nutrir teóricamente la investigación desde otras perspectivas complementarias.

Familia.

Es uno de los constructos más empleados en los escritos y debates **antropológicos**, pero su significado no siempre es claro ni consensuado, esto se debe en parte a que abarca una multitud de sentidos de relación y conexión, por ejemplo se refiere al grupo doméstico o al hogar, a parientes cercanos que no son corresidentes, como padres e hijos adultos, a una red mucho más amplia o una genealogía más profunda de parentesco, las personas saben lo que quieren decir cuando usan la palabra familia, y el significado generalmente se aclara a los demás por el contexto en el que se usa, pero a la mayoría le resultaría difícil definir con precisión qué tipo y rango de relaciones cubre la palabra; la misma complejidad de significado a menudo existe dentro de la escritura antropológica y, además, la forma en que se utiliza el concepto y los conjuntos de supuestos que abarca, han cambiado radicalmente a medida que se han desarrollado nuevas teorías de parentesco, género y estructura social; por eso desde la antropología, para algunos autores, se puede definir como un grupo compuesto por individuos que comparten una conexión genética, expresada más obviamente en la crianza de los hijos, y que cada miembro tiene derecho júrales de propiedad, en resumen la familia desde esta perspectiva es más que la familia conyugal que resulta de sistemas complejos de parentesco, convivencia o matrimonio y divisiones del trabajo, es un esquema evolutivo que se da a partir de la elaboración de relaciones (Gómez, 2006; Sanguinetti, 2009; Santelices, 2001).

Ahora bien, desde el **Trabajo Social**, la familia es una institución donde el individuo da sus primeros pasos, tiene sus primeras experiencias, así como sus primeras alegrías y penas, para posteriormente abandonar la familia y enfrentarse a un gran mundo; pero, es imprescindible tener en cuenta que la familia se diferencia de otros grupos pequeños por algunas características peculiares, ya que históricamente la naturaleza de la familia ha cambiado con los años; tiempo atrás la familia nunca fue considerada como hombre, mujer y niños, sino que la familia fue agrupada por parentesco y afín, donde estas agrupaciones generalmente dependían de las necesidades de la sociedad en un momento dado, por lo tanto la forma en que se definía la familia tenía implicaciones totales para las políticas, programas y procesos sociales; aunque, lo que realmente esencial es tener claro que una familia se crea cuando dos o más individuos intentan construir un ambiente íntimo donde comparten objetivos, compromisos y poseen un nivel de confianza y responsabilidad mutua (Aylwin y Solar, 2002).

Finalmente, la **Sociología** concibe a la familia como el espacio físico, relacional y simbólico más común y más conocido de la sociedad, y en este contexto, se dan las relaciones familiares, ya que están socialmente definidas y reguladas por eventos y procesos que definen la vida en experiencias individuales, nacimientos, muertes, crecimiento, envejecimiento, sexualidad y procreación, además la familia se considera como un escenario privilegiado para la construcción social de la realidad (Donati, 2003).

Por otra parte la familia es vista como un elemento social único, como el escenario clave para el desarrollo personal y de las relaciones personales; la noción de familia también está entrelazada con creencias religiosas y morales y con aspectos más profundos y universales de la vida humana, es una fuente material para construir arquetipos sociales y mitos en torno a ella; por lo tanto no es casualidad que en las últimas décadas los valores familiares hayan sido convertidos en un tema central en los debates políticos; aunque el estado actual de la familia es constantemente comparado con las formas en que solían ser las familias, “los viejos buenos tiempos”, que representaban la unidad y la solidez, por eso al estudiar la familia hoy, las imágenes contemporáneas de la familia como refugio, como vínculo para estrechar lazos e intimidad, coexisten y contrastan con las imágenes de la familia como escenario de opresión, obligaciones y egoísmo, la familia como creador de monstruos en los medios de comunicación, y también en la mente de las personas, estas imágenes contradictorias a menudo coexisten lado a lado (Oliva & Villa, 2014; Segalen, 2013).

Conflicto armado.

Para entender el conflicto armado desde el punto de vista **sociológico** hay que verlo desde tres puntos de vista diferentes con los cuales se puede o no estar en acuerdo pero son los que resumen lo que es un conflicto armado, especialmente como el que afronta Colombia; estas perspectivas ofrecen una comprensión muy diferente de la guerra y el terrorismo que son la base de todo conflicto armado; la primera es la teoría del Funcionalismo donde se asevera que la guerra y el terrorismo cumplen varias funciones importantes, ejemplo de ello, es el aumento de la solidaridad social ya que una sociedad se une para derrotar a un enemigo percibido o para preservar la libertad y la democracia; luego está la teoría del conflicto que plantea que la guerra y el militarismo promueven los intereses del complejo militar-industrial y toman miles de millones de pesos de necesidades sociales insatisfechas; por último está el Interaccionismo simbólico donde

símbolos como la bandera juegan un papel crucial en la organización de apoyo a la guerra así como la definición de conceptos como patriotismo que juega un papel importante en la opinión pública (Sandoval, 2014)

Ahora bien, en cuanto al conflicto armado en Colombia desde la perspectiva sociológica se analizan las condiciones sociales y la política de transición de los partidos tradicionales que dieron origen a las guerrillas colombianas, que posteriormente cambiando de ideología pasarían a ser considerados grupos terroristas, en los inicios del conflicto sus actores buscaban nivelación y organización social, apoyo gubernamental, participación política de las minorías, así como la transformación del estado con fines sociales y económicos, de ahí que el trasfondo social del conflicto en sus inicios era uno, pero al cambiar a grupo subversivo las guerrillas buscaron ayuda en el narcotráfico y se valieron de crímenes políticos y de guerra para diezmar ciertas áreas del territorio nacional donde los más afectados fueron los civiles a quienes sus derechos eran constantemente violados tanto por los grupos al margen de la ley como por los gubernamentales; otro factor preocupante del conflicto es la cantidad de víctimas que este ha dejado, así como los daños a nivel social, especialmente, los llamados proyectos sociales cuya finalidad gira en torno al acceso y aprovechamiento de la tierra, de hecho este factor se considera la primera causa del conflicto social armado en Colombia, ya que a este problema se han asociado fenómenos como las usurpaciones violentas de tierra y territorios pertenecientes a los campesinos y grupos indígenas por parte de grupos armados tanto ilegales como del Estado (Fajardo, 2014; García et al, 2014).

En cuanto al punto de vista *antropológico* del conflicto armado se retoma los elementos de sistemas complejos a nivel social, es decir que a nivel social todo conflicto es consecuencia de un gobierno inoperante con malas políticas sociales, y con un alto desequilibrio social, de ahí que nacen organizaciones integradas por civiles que, de alguna u otra forma, buscan nivelar la balanza social por medio de la fuerza, lo que a largo plazo tiene efectos colaterales sobre el resto de la población civil que queda en medio del conflicto y sin poder alguno; por lo tanto en los sistemas sociales, los resultados de los planes de un actor dependen de interacciones estratégicas con las elecciones de otros tomadores de decisiones independientes; por ejemplo, es probable que los proyectos de cambio cultural o social provoquen contra proyectos culturales o sociales de aquellos amenazados por ellos; por eso la antropología busca indagar sobre la guerra tratando de explicar las variaciones de violencia que esta contiene, no solo a nivel político también en cuanto a los Derechos Humanos, así mismo indaga sobre las restricciones de ideología y pensamiento,

materiales, morales, ambientales, tecnológicas y situacionales que esta conlleva; así mismo, examina una serie de posibles mecanismos causales que vinculan motivos individuales y estructuras limitantes a resultados violentos, como la selección a través de la competencia, la interacción estratégica, la institucionalización a través de expectativas convergentes, la socialización a través de mitos y rituales y la comunicación persuasiva (Parra, 2016; Vera, 2015)

El conflicto armado presenta regularmente circunstancias extremadamente adversas a nivel social, cultural y económico, no solo para los combatientes, sino también para los civiles, estando de ese lado la mayor cantidad de víctimas; para los sobrevivientes los efectos del conflicto a largo plazo se materializan en problemas de salud mental, físicos, pérdidas materiales y económicas; sin embargo, otros efectos pueden ser sutiles y pueden ser aclarados por una perspectiva biológica del desarrollo, en los primeros años de vida, cuando las tasas de crecimiento son más altas, las condiciones de guerra pueden tener su mayor impacto. Dependiendo de las circunstancias locales, es probable que un embrión en desarrollo, un bebé o un niño que crezca en un lugar envuelto en un conflicto armado enfrente, directa o indirectamente, diversos factores estresantes, incluida la desnutrición, enfermedades infecciosas y / o estrés psicológico; por lo tanto, las condiciones de guerra y desplazamiento forzado pueden encarnarse por razones biológicas fundamentales (Casallas y Piedrahita, 2004).

Marco Legal

Para entender el conflicto armado en Colombia, primero es necesario reconocer que es un hecho histórico, no solo en el país sino a nivel mundial, los pueblos siempre han estado en conflicto bien sea por cuestiones territoriales, de ideología, vendettas o desacuerdos económicos, y cuya solución, por lo general, es de forma violenta o impositiva con el fin de causar daño al opuesto para así someterlo; todo conflicto armado tiene un común denominador, es la búsqueda del poder por medio de la fuerza y del sometimiento o la búsqueda del “equilibrio social;” en lo que refiere a Colombia las causas del conflicto armado en sus inicios parten de la inconformidad social durante la década de los sesenta y setenta y que da pie a la creación de grupos revolucionarios al margen de la ley como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) cuyo objetivo era exigirle al Estado una participación democrática para poner fin a la desigualdad social reinante de la época, aunque esta ideología cambió drásticamente

durante la década del ochenta cuando dichos grupos se dedicaron al narcotráfico, la extorsión, el secuestro y a actos violentos y como consecuencia surgen los grupos de autodefensa buscando equilibrar la violencia presentada por las FARC y el ELN pero esto sólo acrecentó el problema y el pueblo pasó a ser víctima de varios actores del conflicto armado que durante 60 años desplazo a quienes estaban en medio de él (Caraballo y Mogollón, 2016). Teniendo como referente lo expuesto anteriormente, a continuación, se mencionan algunas leyes que se consideran guardan coherencia con el objeto de estudio de la presente investigación, estas son:

Ley 975 de 2005.

Como se explicó anteriormente el conflicto armado victimiza al pueblo y para mitigar en cierta medida las pérdidas tanto económicas como emocionales el gobierno decretó la Ley 975 de 2005 por medio de la cual se estableció los mecanismos y programas para la reincorporación de ex miembros de grupos armados actores del conflicto y así mismo las disposiciones de ley para los acuerdos humanitarios, de igual forma dicha Ley también tiene por objeto facilitar el proceso de paz así como el derecho a la verdad, la justicia y la reparación para las víctimas del conflicto (Artículo 4); además también se dicta los protocolos y el ámbito jurídico a seguir en cuanto a la parte de investigación, procesamiento, sanción y beneficios judiciales para los exmiembros de los grupos armados organizados al margen de la ley bien sea como autores o partícipes de hechos delictivos durante el tiempo que duró el conflicto y que hayan violado los Derechos Humanos, de igual forma la Ley establece la definición de víctima que se entiende como la persona que de forma individual o colectivamente haya sido afectado a nivel físico como emocional, es decir que haya sufrido daños directos como lesiones transitorias o permanentes generando algún tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial así como un sufrimiento a nivel emocional, pérdida económica o que sus derechos fundamentales hayan sido menoscabados (Artículo 5) (Congreso de Colombia, 2005).

Ley 1361 de 2009.

La Ley 1361 de 2009 se orienta hacia el abordaje de la familia según las disposiciones legales que se enmarcan en la protección integral de la familia, la cual según su artículo segundo la define como aspecto central de la sociedad, configurada mediante vinculaciones que se dan en el contexto del compromiso entre dos personas; así mismo, tal reglamentación también concibe que la familia

tiene acceso al sistema jurídico colombiano desde la garantía de derechos de todo tipo, siendo prioritario el atender las necesidades de vulnerabilidad existentes como producto de afectaciones externas o como consecuencia de problemáticas que repercuten en sus miembros, frente a lo cual se proponen mecanismos de atención desde programas que fortalezcan medidas institucionales que protejan la familia o bien, estrategias de intervención que solucionen situaciones críticas.

Ley 1448 de 2011.

En lo referente a la restitución de tierras y a la reparación de las víctimas del conflicto armado, el gobierno nacional promulgó una ley para tal fin en la cual su principal objetivo es establecer el conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, tanto de forma individual como colectiva en favor de las víctimas, es así como el Congreso de la República (2011) Citado en Díaz (2016) promulgó y sentenció la Ley 1448 conocida también como la Ley de Víctimas cuyo objetivo es establecer una serie de elementos judiciales y sociales que permitan hacer efectivo el goce del derecho a la verdad y la reparación con garantía de no repetición a tal punto que se reconozca su condición de víctima y se dignifique por medio de la materialización de sus derechos constitucionales; de igual forma la Ley define ciertas generalidades como lo planteado por el Artículo 4° donde se establece los fundamentos axiológicos de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, así como el respeto a la integridad y la honra de las víctimas y determina que estas deben ser tratadas con consideración y respeto; además de la participación en las decisiones que las afectan y para ello contarán con la información pertinente, además de asesoría y acompañamiento requerido de manera similar compromete al Estado a darle prioridad a aquellas acciones cuyo fin sea el fortalecimiento de la autonomía de las víctimas buscando que las medidas de atención, asistencia y reparación consignadas en la presente Ley permita recuperar a las víctimas como ciudadanos en ejercicio pleno de sus derechos y deberes; al mismo tiempo la Ley establece el principio de igualdad como lo plantea el Artículo 6, al dictaminar que sin importar el género, orientación sexual, raza, condición social, profesión, origen nacional o familiar, lengua, religión, ideología política o filosófica todas aquellas personas víctimas del conflicto armado tendrán derecho a las medidas contempladas por la Ley.

Ley 1616 de 2013.

Por su parte las víctimas del conflicto armado no solo han sufrido pérdidas materiales también han sufrido pérdidas emocionales las cuales generan una carga a nivel psíquico, lo que viene a afectar la salud mental de todas aquellas personas, de ahí que no se debe asumir que la salud mental solo hace referencia a la ausencia de enfermedad psíquica sino que se hace hincapié en el bienestar subjetivo bajo el cual se reconoce la propia autonomía, competencia y habilidades para el buen desempeño de las funciones propias del lugar que se tiene a nivel individual o colectivo y este ocupa en su entorno y en la sociedad a la que pertenece (Carranza, 2002).

Como se planteó anteriormente la salud mental de las víctimas es de prioridad y por ello el gobierno promueve la Ley de Salud Mental 1616 de 2013 cuyo objetivo es garantizar el ejercicio del Derecho a la Salud Mental de la población colombiana mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la atención integral e integridad en salud mental dentro del ámbito del Sistema General de Seguridad en Salud, de igual forma la Ley establece que la Salud Mental es de interés público y además es un derecho fundamental y es tema prioritario ya que implica el bienestar general de la población del país (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013).

Antecedentes Investigativos

Dueñas, Herrera y Quesada (2018) por medio de su documento investigativo desarrollaron un proceso documental fundamentado en la compilación, revisión y selección de las fuentes de información para así lograr exponer tanto las etapas como el proceso de rehabilitación física por el cual pasan los policías heridos por minas antipersonal y otros artefactos explosivos para evaluar la efectividad del servicio de prótesis ofrecido por la unidad de sanidad con el ánimo de mejorar la calidad de vida de los policías que fueron víctimas de una mina o similares durante el conflicto armado en el país; los resultados de dicho trabajo demostraron que aunque se les ha prestado un servicio rehabilitación integral los policías que participan en dicho programa no han presentado algún tipo de cambio en cuanto a su identidad que permita determinar que se ha generado una recuperación no solo a nivel físico sino también emocional ya que se evidenció que no se ha logrado cumplir con los requerimientos necesarios a los que ellos tiene derecho, además de ser un proceso lento, con dificultades y poco efectivo y con un alto desgaste para los participantes de dicho programa.

Fracchia y Ameglio (2019) a través de su trabajo buscaron contextualizar el desplazamiento de población dentro del proceso llamado “guerra contra el narco” y las implicaciones que este tiene con respecto a la población civil, para ello usaron una base de datos hemerográfica la cual fue elaborada con los datos de desplazamiento compilados entre los años 2014 y 2018, así mismo buscaban reflexionar sobre el rol que juegan las familias de las víctimas directas de este proceso; el resultado de la documentación demostró que las familias de las víctimas se consideran como desplazados “inobservados socialmente” que han tenido que dejar sus vidas cotidianas, sus trabajos, sus poblados y vida comunitaria para salvaguardar la vida, es decir tuvieron que elegir seguridad sobre estabilidad socioeconómica, además de estas implicaciones, el análisis del trabajo realizado dejó ver el estado psicológico, físico y espiritual precario bajo el cual las comunidades viven debido a la guerra contra el narcotráfico, por otra parte, argumentan que las víctimas de cierta forma han perdido el miedo buscando una reparación por las víctimas y por lo perdido.

Por su parte, Forero (2017) en su artículo investigativo hace énfasis sobre la perspectiva que tienen quienes han padecido de primera mano el conflicto armado en Colombia, es decir la opinión que tienen los altos mandos militares sobre las heridas producidas por el conflicto a nivel institucional y personales de los soldados que participaron durante el mismo y que salieron heridos, sobre todo hace énfasis en las narrativas expuestas por soldados profesionales quienes aseguran que las heridas no solo son físicas sino a nivel moral y anímico, ya que afirman que han padecido todo tipo de enfermedades que van desde lo físico hasta lo mental, además argumentan que ellos han tenido que enfrentar todo este proceso de adaptación solos, es decir que sienten la desilusión del sacrificio durante la guerra encarnada, además mostraron el temor hacia la muerte que los llevó a cambiar la forma de pensar así como a incorporar nuevos códigos.

Dávila y Gélvez (2018) a través de su trabajo analizaron la forma en qué ha evolucionado la estrategia de atención primaria en cuanto a salud mental en Colombia y a su vez identificar los elementos que la componen, especialmente frente al proceso de adaptación de los involucrados en el conflicto armado, además de la reintegración a la vida social de los actores armados y miembros de las fuerzas militares; los resultados de dicho documento demuestran que dentro del proceso de paz no hay un espacio activo que permita la consolidación para dar atención primaria en lo que a salud mental se refiere; además de lo mencionado los autores determinaron que el impacto de la violencia sobre la salud mental es latente aunque no sea visible, ya que las víctimas presentan síntomas de ansiedad, depresión y alteraciones a nivel comportamental, de ahí que, los

desplazamientos forzosos y el reclutamiento infantil se consideran eventos que alteran una comunidad de forma distinta y única a nivel social y psicológico.

Así mismo, Krugier y Guglielmo (2017) por medio de su artículo contribuyeron al análisis sobre pasados recientes, memorias sociales y derechos humanos en cuanto a actos de terrorismo de Estado, de ahí que se centran en estudiar la relación entre lo mencionado en las Abuelas de la Plaza de Mayo, que son madres de desaparecidos durante la dictadura cívico-militar en Argentina; la información se colectó a través de narrativas biográficas realizadas mediante entrevistas presenciales semiestructuradas; el resultado demostró que la imagen que las participantes tienen de sus hijos es tipo militante y a la vez religiosa para así facilitar el duelo que llevan tras 40 años, es decir que es una forma de sobrellevar el dolor al darle un sentido mítico a la tragedia ya que aseguran que lo que sus hijos hacían era único pero a la vez preestablecido.

Díaz, Garay y Rodríguez (2019) con su trabajo buscaban analizar las diferentes estrategias de afrontamiento que tienen las víctimas y las cóvictimas para enfrentar el momento después del hecho victimizante; la investigación es de corte cualitativa con un enfoque sistémico donde se realizaron una serie de entrevistas semiestructuradas para obtener así la información de campo; los resultados demostraron que los roles, las dinámicas, los recursos familiares y personales y las estructuras de las víctimas y cóvictimas se vio altera de forma sustancial; es decir, que se logró demostrar que los sistemas familiares son de gran apoyo, así mismo se evidenció una estructura de apoyo sólida que es de gran ayuda para las necesidades que surgen después del hecho victimizante, por lo tanto es de destacar el valor que tienen los lazos familiares y de fraternidad para proveer fortaleza de una u otra forma frente a situaciones que marcan a la familia.

Por su parte, Molina y Salazar (2018) realizaron una investigación cuyo fin era analizar las representaciones sociales sobre la situación de discapacidad física, esta es de corte cualitativo en la cual se llevó a cabo una entrevista semiestructurada con el fin de recolectar los datos; el análisis de los resultados permitió corroborar que una situación de discapacidad física adquirida por un militar generó cambios en lo referente a relaciones familiares, estructurales y económicas, de igual forma partiendo de esta situación se estrecharon vínculos de hermandad, además cambió la percepción frente a una discapacidad física desde la experiencia; por otro lado, se evidenció que hay un vacío en cuanto a la información académica en lo referente al tema de discapacidad en militares, exmilitares y las familias de la víctimas; en resumen se logró establecer la importancia de las representaciones sociales positivas frente a la situación, ya que si se cuenta con un buen

apoyo familiar, una buena economía, así como el tiempo requerido para su cuidado se facilita la recuperación o rehabilitación generando así confianza y autonomía para incluir al sujeto a la sociedad.

Guachichullca y Gómez (2017) desarrollaron una investigación de corte cualitativo donde realizaron entrevistas estructuradas en excombatientes militares con el fin de analizar la realidad socioeconómica así como los efectos de la guerra en el entorno social de los participantes, además de los tipos de conducta poco sanas que genera a nivel físico y psicológico así como el impacto económico en las naciones que padecen este flagelo; los resultados de la investigación establecieron que aparte del daño físico al que son sometidos quienes participan de una guerra están los daños a nivel social, familiar y económico; además se encontró que los traumas requieren de años de asistencia, terapia y rehabilitación física pero esto es apreciado como algo secundario y carece de importancia; por otro lado, están los daños colaterales de la guerra que afectan de forma directa a las poblaciones que la viven de ahí que, se sufran cambios en la estructura social y en la armonía, así mismo aparecen daños a nivel psicológico que impactan de forma individual o grupal a las poblaciones y esto es debido a la exposición prolongada a este tipo de violencia que con el tiempo se presenta pérdida de identidad y de su cotidianidad.

Amaya y Zacarias (2017) llevaron a cabo una investigación con el fin de determinar el alcance de las relaciones familiares y la creación de estrategias de afrontamiento utilizadas por excombatientes para hacer frente al estrés; el análisis de los resultados demuestra que hay una relación directa con el rol que cumple la familia, es decir su funcionalidad y las estrategias de afrontamiento; de igual forma se comprueba que hay una conexión entre las estrategias cognitivas y la resolución de conflictos familiares así como con las conductuales relacionadas a la comunicación que se presenta de forma clara y directa entre los miembros de la familia para determinar la asignación de roles y el control de conductas entre ellos, es así que el rol de la familia se determina como importante puesto que permite la resolución de conflictos, así como el enfrentamiento de crisis y la distribución de responsabilidades permitiendo que se genere una dinámica equitativa.

Torres y Arrieta (2018) por medio de su investigación de corte cualitativa buscaban establecer cuáles son las redes que participan en el proceso de inclusión de familias expuestas al desplazamiento como resultado del conflicto armado, ya que este cambió la estructura del tejido social en las zonas afectadas, así mismo generó ruptura y dejó secuelas emocionales no solo a nivel

individual sino también a nivel de sociedad pero sobre todo al núcleo de las familias afectadas; los resultados obtenidos evidencian que aunque se da una reestructuración y una fractura social, las múltiples redes que participan lo hacen de forma activa durante esta transformación ya que aportan medios para la reorganización de vidas, dinámicas sociales y familiares; así mismo estas permiten que el proceso de inclusión y reparación se integral en las víctimas del desplazamiento.

Velandia y Venegas (2017) investigaron sobre los patrones de resiliencia en la familia y cómo los patrones funcionales y estructurales tienen una influencia directa sobre esta; fue una investigación de corte cualitativa en la cual se obtuvo la información por medio de trabajo de campo con familias víctimas de desplazamiento cuya causa primaria es el conflicto armado en el país; los resultados demuestran que ante situaciones de crisis las familias afrontan por periodos de desorganización, a brumamiento emocional y acumulación de demandas, así mismo, se comprobó que los vínculos relacionales forjados con anterioridad al acontecimiento traumático permiten generar un apoyo y protección ante estos, además de protección a la persona o al núcleo familiar; por otra parte se evidenció que los recursos de cohesión, apoyo y solidaridad en las familias facilita el surgimiento de intercambios efectivos y satisfactorios con el medio, los cuales generan los recursos necesarios para preservar la construcción del tejido vincular que se establece más allá del ámbito familiar.

Ramírez (2019) desarrolló una investigación cualitativa con un diseño narrativo donde la información se obtuvo por medio de una serie de entrevistas tipo narrativas y mediante la observación con el fin de analizar las relaciones familiares en víctimas del conflicto armado; los resultados de dicha entrevista permitieron establecer que la construcción de las relaciones familiares creadas durante el episodio de desplazamiento tiene un impacto directo y positivo puesto que permiten cambios a nivel colectivo favoreciendo el afrontamiento de las crisis que se fortalecen aún más con atención integral favoreciendo la adaptación al nuevo contexto.

Merrilees y Lee (2018) a través de su investigación buscaron establecer los efectos del conflicto armado y la violencia política en familias, especialmente en los jóvenes, en los roles de la inseguridad emocional y cómo perciben el conflicto así como los procesos de identidad; el análisis de resultados indicó que el conflicto ha generado en jóvenes, familias y comunidades una serie de traumas en diferentes contextos con efectos de gran magnitud y de gran alcance; además, se logró identificar cuáles son los factores estresantes que están relacionados con dicha exposición y cómo esta influye de forma negativa no solo en la capacidad de adaptación sino también en la

incapacidad de luchar por las familias y las comunidades, además, se evidenció que las familias expuestas a la guerra tienden a ser más vulnerables a situaciones violentas y su seguridad emocional se ve comprometida.

Ariyo, Mortelmans y Wouters (2019) investigaron la correlación entre los factores demográficos, los factores familiares y la duración de la estadía en un grupo de niños (384 en total) que son víctimas de desplazamiento en Nigeria; los resultados demostraron que al realizar intervenciones con niños afectados por la guerra requieren ser incluidos en programas que busquen mejorar la relación y el funcionamiento familiar; los resultados de la investigación indican que tanto los factores individuales como los familiares están asociados a la forma en que los niños perciben la seguridad, además, resaltan que la relación entre padres e hijos, la frecuencia de los conflictos familiares, el estrés económico y la edad son elementos que están directamente relacionados con dicha percepción; así mismo, se evidenció la presencia de problemas en cuanto a salud mental los cuales afectan de forma directa los factores familiares, la duración de estadía y la percepción de seguridad en los niños.

Nuccio (2018) investigó la presencia de estrés postraumático a largo plazo en familiares de desaparecidos durante la dictadura Argentina, esta investigación es de tipo mixto y la muestra estuvo compuesta por 24 personas a quienes se les aplicó la Escala de Trauma de Davidson y adicional se realizaron tres entrevistas en profundidad; los resultados de la investigación demuestran que un 62% de los participantes superó el punto de corte en la escala aplicada lo que implica que reúnen los criterios para estrés postraumático; además, los participantes muestran las características de su prolongada duración, ya durante mucho tiempo vivieron bajo la incertidumbre con el estatus de desaparecido y cuando el estatus cambió a asesinado se creó un complejo proceso de adaptación para los familiares, en cuanto a los efectos causados de forma individual se presentaron perturbaciones en el plano de la identidad, de los vínculos familiares, de las relaciones interpersonales, de los sentimientos de pertenencia y ajuste social.

Pavas y Díaz (2019) llevaron a cabo una investigación de corte cualitativo e interpretativo con el fin de construir los sentidos subjetivos sobre la muerte, la desconfianza y la zozobra desde el punto de vista de una víctima del conflicto armado colombiano; la investigación logró demostrar que la subjetividad no se dan debido a la influencia de eventos y situaciones sino debido a las producciones subjetivas de violencia que crean sentidos y configuraciones subjetivas que requieren de espacios y mecanismos para que las víctimas puedan manifestar lo que ha acontecido con el

conflicto armado desde su perspectiva, ya que estos eventos subjetivos que surgen de estos contextos violentos se pueden transformar en generadores de más violencia o de esperanza y paz.

Galindo y Mateus (2017) por medio de su investigación buscaban evidenciar los efectos de la violencia política en el país y las consecuencias a nivel traumático y cómo la resiliencia de las familias juega un papel importante para generar dinámicas que permitan enfrentar las vivencias que los generan; el análisis de los resultados demostró que uno de los principales efectos del conflicto armado fue la reestructuración de las familias en las zonas afectadas, las familias pasaron de ser extensas y con roles de género definidos a ser monoparentales y pasaron de ser núcleos cerrados a crear vínculos con otras familias bajo la misma situación, lo que implica que las labores basadas en el género cambian debido a la muerte o reclutamiento de los hombres, así mismo se genera desplazamiento de jóvenes fuera de las zonas generando traumatismo a nivel psicológico, económico y de identidad, además del estrés producido por la búsqueda de una nueva vivienda y de empleo para subsistir.

Valer (2017) investigó la importancia en cuanto a la herencia que deja la guerra o un conflicto armado frente a la violencia de género, especialmente contra la mujer, así como la violencia familiar y cómo estas alteran el devenir de quienes la padecen, además de afectar las tradiciones de las sociedades sometidas a procesos violentos cambiando de fondo los patrones de familia, los vínculos y el parentesco; el análisis de los datos demostró que la violencia crea cambios importantes con un impacto negativo ya que genera desigualdad y aumento de índices de violencia en las regiones afectadas, además de lo mencionado, esta genera inequidad en cuanto a las relaciones de género ya que el rol doméstico de la mujer se toma como algo normal y cultural así que esta es relegada a las labores de la casa, de ahí que en las zonas afectadas por el conflicto las mujeres son más vulnerables y dependientes, lo que implica que no tengan empoderamiento, agencia ni autonomía, por lo tanto les es difícil dejar de lado las redes clientelares o de parentesco incrementando su dependencia emocional, económica y sexual.

Alfárez, Losada, Sierra, Mesa y Rojas (2019) por medio de su investigación buscaban establecer la relación de las representaciones sociales desde la definición de felicidad y postconflicto, ya que aunque se habla de felicidad las problemáticas durante el conflicto y el postconflicto a nivel social están presentes; los resultados obtenidos evidencian que el término felicidad varía y se usa de forma diferente en cada persona pues depende de lo que significa en la vida de cada individuo; así mismo, se logró demostrar que Colombia es un país que requiere

mejorar en lo referente a desarrollo puesto que las problemáticas son latentes imposibilitando tener una visión de postconflicto más optimista y clara.

Ortiz, Herrera, Melo, Mora y Alarcón (2019) a través de su investigación analizaron los efectos a nivel psicosocial en zonas afectadas por la violencia así como del afrontamiento realizado por las víctimas para sobrellevar el conflicto armado vivenciado; los resultados mostraron la importancia de concientizar a la población de las problemáticas adquiridas y dejadas por la violencia para buscar soluciones permitiendo así tener una visión futurista a pesar de las dificultades; por otra parte se logró demostrar que las comunidades cuando generan relaciones históricas sobre el conflicto logran afrontar dicha situación generando estrategias de afrontamiento y reconstrucción del tejido social.

Castro y Munévar (2018) por medio de su estudio buscaban establecer la importancia del reconocimiento por parte del Estado Colombiano y la necesidad de implementar mecanismos que ayuden a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado y así lograr mitigar los trastornos mentales causados por el mismo, por lo tanto pretendían analizar las implicaciones subjetivas en cuanto al reconocimiento social del término “víctima”, así como al seguimiento psíquico del acontecimiento traumático y al proceso de intervención psicoterapéutico y el alcance del mismo; los resultados concluyeron que el reconocimiento social juega un rol esencial dentro del proceso de asistencia social, ya que se evidenció una fragmentación social cuando no se reconoce a quienes padecieron el conflicto como víctimas, además el reconocimiento resulta ser la única forma para restaurar la ciudadanía de las víctimas.

Erazo, Muñoz y Villa (2018) realizaron una investigación de corte cualitativa con la intención de analizar el nivel conceptual de las compresiones del conflicto armado que poseen las personas que fueron víctimas de este y como resultado tienen una discapacidad; el análisis de la información compilada demostró que las personas con discapacidad reconocen sus derechos, poseen un empoderamiento y apropiación de sus vidas, así mismo muestran que a pesar de la discapacidad y del estatus de víctimas han logrado afrontar estos hechos de forma independiente logrando llevar una vida cotidiana normal ya que son económicamente autónomos y poseen un empleo o laboran, en cuanto a lo emocional son estables en la mayoría de los casos pues formaron vida de pareja.

Holguín, Morales, Meneses y García (2017) a través de su investigación analizaron el significado de la guerra y la paz en mujeres y hombres víctimas directas e indirectas del conflicto

armado en Colombia; los resultados evidenciaron que existe una ausencia selectiva del conflicto, es decir las familias, en muchos casos, guardan silencio frente al hecho, en otros casos hay indiferencia y en otros negaciones de la realidad que este implica, aunque la realidad fuese latente y estuviese presente, además, se logró demostrar que el conflicto puede tener género, ya que la victimización de la mujer en las zonas afectadas es una realidad ignorada, la cual debe ser afrontada para que se pueda dar una reparación integral, además de permitir el conocimiento de las dinámicas y posibles factores que incidieron en la presencia del conflicto en estos territorios.

Metodología

Método

Como se mencionó en el primer apartado de referencia, la lógica del conocimiento es entendida en la medida que esta sea coherente desde lo epistemológico, lo teórico y finalmente lo práctico, que para este caso es la metodología de la investigación cualitativa. Para efectos de esta investigación, es pertinente el paradigma interpretativo, de esta manera, se encauza en los estudios de casos cualitativos, por medio de una estrategia de recolección de información como lo es la entrevista semiestructurada (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Cabe señalar que otra característica de este tipo de diseño narrativo, permite abordar toda la historia de vida o centrarse únicamente en una o varias épocas de dicha historia; en este caso en particular se asocia con las experiencias relacionadas al conflicto armado que son narradas desde los militares y cómo este hecho pudo transformar la dinámica familiar (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

En el campo de las ciencias humanas y sociales, existen dos enfoques metodológicos, el cuantitativo y el cualitativo, y para efectos de la presente investigación se abordará desde la perspectiva cualitativa, desde una teoría metódica del interpretativismo; comprendiendo según Bautista (2011), a la realidad como un ejercicio de construcción que parte de la interpretación y al conocimiento como la construcción en relación con el entorno.

En este sentido, el interpretativismo busca una comprensión de los aspectos propios del individuo y de las subjetividades con las que se vincula el proceso de comunicación. Por consiguiente, Neuman (2013) menciona que el ser humano, a través de sus formas de comunicarse y de relación con los demás, va adquiriendo subjetividades a partir del compartir significados y experiencias que cobran sentido en la unicidad de la relación.

Muestreo y Actores

Los actores del presente estudio son dos hombres militares que pertenecían al Ejército Nacional y debido al conflicto armado en Colombia fueron heridos en combate; los criterios de inclusión se

determinaron a priori, puesto que, en el ejercicio investigativo algunos criterios suelen estar implícitos al momento de plantear la investigación (Flick, 2012).

Criterios de Inclusión

Para seleccionar a los actores del estudio, se tiene en cuenta como criterios de inclusión que los participantes sean militares del Ejército Nacional que hayan sido heridos en combate, además que en el momento del conflicto armado y actualmente convivan en una familia compuesta al menos por tres miembros, así como también que sean padres y sostengan una unión sentimental con una pareja con quien se vinculen.

Estrategias

Como estrategia de recolección de información se utiliza una entrevista semiestructurada con cada uno de los participantes, la cual se comprende como aquella técnica de recolección de datos útil en los estudios cualitativos, pues permite mediante la conversación cumplir los objetivos del estudio; en cuanto a su pertinencia es posible señalar que tienen un mayor grado de flexibilidad que las entrevistas estructuradas, pues el guion inicial se puede adaptar a la conversación y surgir nuevos interrogantes, en este sentido, se recomienda contar con el guion de entrevista organizado por las categorías del estudio, escoger un lugar apropiado para llevar a cabo la entrevista y explicar los fines de la misma, asimismo se requiere de la espontaneidad y el respeto para dar continuidad a la conversación y finalmente se selecciona la información que más se relaciona con los objetivos de la investigación (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013).

Procedimiento

La presente investigación se llevará a cabo mediante las siguientes fases:

Fase de fundamentación.

La primera fase corresponde a la elaboración del documento y sus referentes teóricos y metodológicos, para ello se tienen en cuenta los apartados de problematización, objetivos, marco de referencia, metodología y consideraciones éticas.

Fase de selección de la muestra.

Posterior al establecimiento de los objetivos y el diseño metodológico como referente para la aplicación, se selecciona a los participantes según los criterios de inclusión y se contacta con cada uno de ellos para contarles el objetivo del estudio y la posibilidad de participar en él.

Fase de aplicación.

Se realizará una entrevista semiestructurada con cada uno de los participantes.

Fase de análisis de la información.

Después de obtener la información se realizará una transcripción del audio para analizar las narrativas de los participantes mediante un análisis narrativo temático, el cual según FernándezNúñez (2017), consiste en abordar los relatos presentes en los datos recolectados, haciendo énfasis en caracterizar el contenido de los mismos, desde los elementos narrativos que los organizan y le dan sentido, haciendo uso de los datos tal cual son expresados; adicionalmente, este tipo de técnicas se fundamentan en el reconocimiento del lenguaje narrado como una construcción situada en el momento en que es puesto en escena en la dimensión física, siendo una forma de transmitir los significados, en donde el rol de quien lo analiza es aprehenderlo desde una perspectiva evocativa, en donde cuya interlocución es participante en la medida en que imprime en tales relatos comprensiones subjetivas inherentes al proceso de interpretación (Reissman, 2005).

Fase de devolución de resultados.

Los resultados se devolvieron mediante una video llamada a través de la plataforma Zoom de manera grupal con los dos participantes, además de ser enviados por correo electrónico; dando cuenta de su entrega y conocimiento a los participantes de la investigación, mediante un previo acuerdo entre las partes y coordinación con respecto a la fecha y hora de entrega, acompañando dicho proceso del agradecimiento de todos los investigadores.

Consideraciones Éticas

En el presente apartado se mencionan aquellos aspectos legales y éticos que se relacionan con la labor del psicólogo en áreas aplicadas y en la investigación, por tanto, se considera pertinente señalar las implicaciones o el alcance que puede tener el presente estudio en los participantes.

Inicialmente y en coherencia con lo expuesto previamente la Asociación Americana de Psicología (2003) determinó que el actuar del psicólogo está regido por una serie de lineamientos éticos cuya aplicación ha de ser más de carácter ético que obligante, particularmente en la investigación se debe preservar y garantizar el bienestar, la dignidad, el valor, el derecho a la privacidad y la libre elección de los participantes, pues es necesario conservar y velar por el buen nombre de la ciencia así como de su enseñanza al mantener su integridad profesional mediante la honestidad y veracidad de la práctica psicológica, además de garantizar el respeto de los derechos y la dignidad de quienes tenga bajo su subordinación; en lo referente a la investigación actual, esta cumple con dichos preceptos ya que se procuró el bienestar, la seguridad y el anonimato de los participantes de la misma, así como de la libre elección a participar de ella, ya que después de mencionar el objetivo del estudio a los participantes estos decidían si querían hacer parte como actores centrales de la investigación y dar a conocer, desde su subjetividad, los cambios familiares que trae consigo el conflicto armado en Colombia.

Además de lo señalado, esta investigación también se rige por lo planteado por el Congreso de Colombia (2006) mediante la Ley 1090 en la cual se estableció el Código Deontológico y Bioético del Psicólogo donde se promulga el ejercicio profesional e investigativo del Psicólogo en Colombia; en lo concerniente a la presente investigación se aplican los siguientes Artículos del Título VII, Capítulo VII: Artículo 49, en el cual se plantea que el Psicólogo que realice una investigación es responsable del estudio, la metodología aplicada en esta, los materiales y así mismo del análisis de los resultados que está arroje y las conclusiones, además de la divulgación y el planteamiento de pautas para el correcto uso de la misma; por otra parte se tiene en cuenta el Artículo 50, donde se dicta que el profesional en Psicología que plantee o lleve a cabo una investigación científica debe tener como base principios éticos tanto de respeto como de dignidad, a la vez que preserva el bienestar y los derechos de los participantes en la misma, de ahí que esta investigación cumple con lo planteado por la Ley.

De igual forma se resalta que en esta investigación no se realizó algún tipo de intervención a nivel biológica, social, física o psicológica, de ahí que cumpla con lo sentenciado por el Ministerio de Salud (1993) por medio de la Resolución 8439 y lo estipulado en el Artículo 11 Numeral A donde se aclara que toda investigación que cumpla lo anteriormente mencionado ha de ser clasificada como de bajo riesgo; por otra parte, también da cumplimiento al Artículo 8 puesto que la información dada por los participantes así como los resultados de esta deben ser tratados bajo el precepto de reserva absoluta y que estos no se usaron con algún fin diferente a los estipulados por la investigación en el consentimiento informado, por otra parte se cumple el Artículo 14, ya que en el consentimiento informado se dio a conocer la naturaleza de los procedimientos, beneficios y posibles riesgos a los que se sometían los participantes, con relación al consentimiento informado cabe mencionar que en él se hacía explícita la participación voluntaria en el estudio y la posibilidad de retirarse cuando lo consideran pertinente; esto atendiendo a la comodidad del participante con los temas y aspectos que eran abordados durante la entrevista.

El desarrollo de esta investigación además de cumplir lo planteado anteriormente, cumple con lo estipulado por el Congreso de la República (2012) en la Ley Estatutaria 1581, dando cumplimiento a lo dictado por la Constitución Política, que promulga el derecho al cual tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que hayan dado para uso en bases de datos o archivos; además esta investigación cumple con el Título IV, Artículo 8, Numeral A, ya que los participantes de la misma tenían derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables de la investigación, así mismo tiene en cuenta el Artículo 9, puesto que los titulares de la información suministrada autorizaron previamente para el manejo de datos así como de la participación en esta; por otra parte, también se aplica el Título VI, Artículo 17, debido a que la información suministrada apela al ejercicio efectivo de hábeas data, es decir, que se informó de manera oportuna a los participantes sobre la finalidad de la recolección de los datos, se conservó bajo las condiciones de seguridad que sean necesarias para evitar su adulteración, pérdida, consulta inadecuada, uso o acceso no autorizado o fraudulento y se garantizó que esta sea veras, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

Por otra parte, considerando la naturaleza de la investigación como una propuesta cualitativa desde una epistemología socioconstruccionista, desde unos alcances disciplinares sistémicos, los investigadores asumen una corresponsabilidad para con la consecución de todo el proceso investigativo al involucrarse como seres humanos en los dilemas humanos relatados por

los participantes, en donde la vinculación desde la autorreferencia es una realidad que hace posible interesarse por abordar el fenómeno estudiado e interpretarlo con base en valoraciones intrínsecas sobre la situación de víctimas de los militares participantes según una visión crítica del mismo, en la medida en que se reconoce la necesidad desarrollar procesos interventivos que vinculen a todos los actores del conflicto desde una perspectiva integradora en aras de construir una paz posibilitadora.

Resultados

A continuación, se consolida el análisis narrativo temático realizado a las entrevistas ejecutadas, describiendo en un primer momento cada una de las matrices construidas, considerando las narraciones de los participantes según el abordaje de tres categorías relevantes como son: *familia*, *dinámica familiar* y *conflicto armado*, donde se integran otras subcategorías, permitiendo vislumbrar la *estructura familiar*, *los roles*, el *funcionamiento familiar* y las vivencias *militares* de ambos participantes; para así en un segundo momento centrar el análisis en la lectura narrativa.

Tabla 1. Matriz de Codificación Abierta

Participante 1				
Categoría	Subcategoría	Tema	N° de línea	Interpretación
Familia	Estructura	Organización del núcleo familiar	28	Se evidencia una familia nuclear, en la cual se observa un vínculo de unión entre todos, donde se fomenta y se inculca el respeto
			34	
			75	
	Roles	Concepto de familia	24	La familia es considerada como el núcleo de todo y es quien impulsa día a día a ser mejores personas
			40	
			42	
		Toma de decisiones	44	de vista

Tabla 1. Continuación

			46	
			48	
Dinámica Familiar	Comunicación		26	La comunicación es un punto clave a la hora de relacionarse, sin embargo, cuando el militar está trabajando la comunicación es nula, porque no cuenta con acceso a una red de servicio telefónico para comunicarse
			50	
			52	
			56	
			71	
	Cambios en las Dinámicas Familiares		67	Se evidencian varios cambios en relación al militar y a su familia, al haber atravesado por dificultades. los cuales llevan a un punto diferente de ver la familia
			69	
			79	
			81	
Conflicto Armado	Militares	Vivencias	67	Las vivencias y experiencias que ha tenido como militar han sido significativas en relación al estado de su salud y a las comodidades que antes le brindaba a su familia
			69	
			71	
			77	

Tabla 1. Continuación

Estructura	Organización del núcleo familiar	41	Se identifica que conforman una familia nuclear, en la cual la esposa es quien brinda a la hija una guía en relación a todo el proceso formativo en valores, ya que el padre por motivos de trabajo no está presente en ese proceso de crianza
		43	
		45	
		47	
Familia	Concepto de familia	41	Se considera a la familia desde diferentes perspectivas, haciendo relación a los padres, esposa e hija y en un segundo momento considera familia a los compañeros de trabajo
		76	
Roles	Toma de decisiones	49	Las decisiones se toman de forma compartida, se dialoga entre ambos y es un punto fundamental el cual ha generado confianza en ambas partes, dado el caso que sean decisiones en cuanto a suplir un bien del hogar es la esposa quien toma las decisiones
		51	
		55	
		57	

Tabla 1. Continuación

Dinámica Familiar	Funcionamiento Familiar	Comunicación	45	
			55	
			57	
			63	Se evidencia como eje central la comunicación en la relación a todos
			96	los aspectos de la familia, considerando el diálogo una
			49	herramienta para dar solución a los problemas
			53	
			55	
			57	
		Cambios en las dinámicas familiares	82	Durante el proceso de ser militar y pasar a ser civil, se evidencian
			84	cambios a nivel de familia, puesto que el esposo era quien se hacía
			86	cargo económicamente del hogar y debido a las situaciones que se
			88	presentaron fue la esposa quien tuvo
			92	que salir a trabajar para suplir los gastos, generando así que el esposo
			94	sintiera nuevas emociones y cargas al estar en casa

Tabla 1. Continuación

Conflicto Armado	Militares	Vivencias	71	
			75	Consideran las vivencias en relación
			76	al ejército como positivas y
			78	negativas, puesto que en las
			80	situaciones difíciles aprendieron
			92	como familia y reflexionaron en
			94	relación a lo que se esperaba de un
			97	modo u otro, pero a su vez el esposo resalta lo que se vive y se conoce al ser militar

Nota. Datos codificados e interpretados de las entrevistas realizadas. Por Checa, Varona y Perilla (2020).

Tabla 2. Matriz de Lectura Relacional

Subcategoría: Estructura		
Temas	Participante 1	Participante 2
Organización del Núcleo Miliar	28. Bueno mi familia está conformada por mi esposa, tenemos tres hijos una niña y dos varones, la niña es la mayor tiene 13 añitos, el segundo niño tiene 9 añitos y el	43. Está conformada nuevamente como le digo por mi esposa y por mi hija, mi esposa que se llama Catherine y mi hija que se llama

Tabla 2. Continuación

	último está de cuatro añitos ya. Y tengo mis padres mi mamita Ya tiene 59 años y mi padre 62 años y una hermanita que tiene ya 30 añitos y mi sobrino que tiene 8 añitos	Sofía como ya lo sabes es mi núcleo familiar en el momento, mi hija tiene 8 años, es mi núcleo familiar en este momento
Concepto de Familia	24. Bueno pues la familia creo que para todos los que integramos las fuerzas militares es pues el núcleo que nos mantiene unidos, creo que la familia es la base de tenernos tan unidos y poder día tras día continuar con esta labor que en un momento elegimos y pues en algún momento no podemos compartir con ellos muchas cosas lindas que se viven en una familia unida	43. Otro concepto de familia que uno tiene es con cierta hermandad con quien uno fortalece cierta amistad, en el ámbito laboral como es mi caso soy Militar y las personas con las que trabajó las considero mi familia porque con ellas pasó mayor tiempo con ellos, también se crea un Lazo familiar entre ese núcleo de trabajo con el que se encuentra laborando
Subcategoría: Roles		
Temas	Participante 1	Participante 2
Toma de decisiones	40. Creo que las decisiones entre las parejas siempre son compartidas, entonces las decisiones creo que por pequeñas que sean Pues se consultan Entre mi esposa y mi persona, y cuando incluye nuestros hijos podamos contar con una opinión de ellos, qué es lo que ellos quieren y qué es lo que les gusta,	49. Las decisiones se toman de forma compartida, se dialoga de ambas partes, pero cuándo son decisiones que de pronto no requieren mi aprobación o algo o decisiones de primera instancia, las toma ella. Igual Confío en su carácter en su criterio hasta el momento hemos trabajado así la relación

 Tabla 2. Continuación

para poder conocerlos mucho más y poder estar con ellos	60. Ella sí está cumpliendo con su responsabilidad Ya como mujer como esposa, como mamá, en el hogar y me parece bien que así sea
44. En cuanto a mi esposa, es una mujer muy dedicada a sus hijos y creo que sí se cumplen en la mayor parte su rol de cada uno en nuestra familia	61. La niña en los ocho años que lleva como ha ido en el colegio también cumple con su responsabilidad, también a eso se le ha enseñado. Y eso es lo que se le ha inculcado a ella cierta responsabilidad que se le da a ella también en el hogar como todo a su nivel, si le dicen que arreglar su habitación, su cama ella cumple con sus responsabilidades, con sus responsabilidades en el colegio
44. Bueno pues como yo le digo a mis niños la obligación de ellos principalmente es su estudio, Pues después de eso ya es portarse bien y estar juiciosos, adquirir responsabilidades Como levantarse temprano, tender su camita, saber que la ropa sucia va a aparte Y también saber que su ropa limpia va organizada, También sus útiles de estudio y su lugar de estudio, pues entonces yo creo que sí se cumplen con las funciones Que deberían	63. Llegó cada 4 o 5 meses a mi hogar ese tiempo trato de disfrutarlo al máximo siempre obviamente con mi hija salir juntos en familia tratar de compartir entre los tres las actividades, que se tienen que compartir entre familia, ella también lo piensa, entonces hacemos muchas actividades en familia donde se ve involucrada la niña la madre, Y mi persona para así poder compartir entre los tres
46. Bueno creo que cuando estoy cerca de ellos trato de compartir al máximo Con ellos y como vuelvo y reitero, vivir de pronto todas esas cositas que no puedo compartir a diario con ellos,	

Tabla 2. Continuación

Subcategoría: Funcionamiento familiar		
Temas	Participante 1	Participante 2
Comunicación	52. vuelvo y digo uno lejos de casa con un celular no es mucho lo que puede solucionar, pero pues ese apoyo precisamente que es la familia se trata de estar unidos y tratar de buscar pues al máximo la solución, pues que no salgamos afectados todos y de que esa personita de la que está pasando por su problema pues en su momento difícil pues sea apoyada y se sienta pues confiada de que tiene a alguien que la apoya y pues es su familia	53.pues la verdad hace mucho tiempo nos sentamos a hablar de ese tema, qué fue algo mutuo algo que yo dije que me parece que deberíamos hacer esto así que esto quede como una regla y ella me dijo bueno me parece que sea justo, las reglas desde hace mucho tiempo, ya sea de la casa o de la niña fue algo que se tomó en mutuo acuerdo con ella.
	56. Creo que, si se ha podido solucionar de mejor manera estando uno ahí obviamente pues porque personalmente uno hace sus diligencias, apoya en lo que se tiene que apoyar	69. Desde el engranaje se dialoga y en momentos de dificultades más es el diálogo nunca puede faltar es esencial en ese momento
		49. Siempre estamos de acuerdo hablamos para tener ese punto claro ambos y ya tomar una decisión
Cambios en las Dinámicas Familiares	67. Porqué pues al pasar del tiempo esos seis meses, mientras se hicieron los exámenes, me sacaron del área y ya se me dio todo lo posible para la cirugía, entonces el ejército por negligencia me dio de baja recién operado de la columna, eh más	82. Fue complicado porque de cierta manera yo soy el eje económico de la familia respaldo a la familia económicamente y fue ese choque y eso para mí fue un golpe muy duro, Llevaba una vida de militar algo complejo de cierta manera uno ya

Tabla 2. Continuación

concreto a los 15 días de ser operado, entonces pues antes de la cirugía, pues obviamente me tocó irme para donde mis padres, porque ya no podía dejar a mi esposa con mis hijos en el putumayo, pues entonces nos tocó ir donde mis padres y pues me salieron dando de baja y pues me echaron del ejército 71. Empezamos a discutir, no nos entendíamos, pues porque obviamente fue una situación muy difícil, no esperábamos otro niño en ese momento, ya no vivíamos pues como estábamos acostumbrado a vivir, entonces muy difícil la verdad muy duro empezar otra vez desde cero, después de darle media vida al ejército, pues a nuestra nación, pues porque fue lo que elegimos 69. me tocó conseguir trabajo, mi esposa pues en esos momentos nos dimos cuenta de que estaba embarazada del último niño, Entonces pues obviamente todo pues fue un poco	acostumbrado a esta vida debido a raíz de ese evento de ese suceso pasa que a mí me suspenden del servicio literalmente porque me mandan hacer junta médica y Me suspenden del servicio porque dicen que no estoy apto para el servicio, me suspenden y toda esa cuestión y ya pasa a ser civil un tiempo ese momento es donde se complica mi vida se complica mi matrimonio cómo le digo ahí es donde se convierte en el eje principal de un mal momento de mi vida 84. Como le digo el cambio de mi vida militar a la vida civil fue algo muy duro, muy drástico entonces vivía súper aburrido de mal genio, malhumorado, mejor dicho, ponía problema hasta porque dicen por ahí está porque sí, Porque no, y fue un cambio totalmente drástico y me llevó a tener muchos problemas en el hogar momento fue algo muy complicado para mí, me volví grosero guache, hubo muchos problemas matrimoniales Conyugué entonces mi esposa pasó, no podía trabajar yo obviamente Porque tenía una
--	--

Tabla 2. Continuación

	más duro porque se siente uno como arrimaditos allá donde mis papás, la cuestión de la comida, el empleo, pues es difícil porque enfermo y ella pues embarazada 71. me tocó empezar a trabajar de motorón porque no conseguí trabajo en ningún lado, entonces me tocaba salir una horita dos horitas hasta que como se dice ya no me aguantaba el dolor y por ahí lo que medio conseguía para la comida porque pues obviamente no me daba para más, aparte de que pues tener una obligación de tres hijos en este momento es muy difícil más si es solventado por un solo sueldo, Porque vuelvo y digo mi esposa no podía trabajar, empezó a enfermarse mucho, mucho estrés, yo mantenía enfermo	incapacidad y ella pasa a trabajar la necesidad la obliga a trabajar para el progreso porque hemos partido esa visión del progreso, ella pasa a laborar momento muy difícil porque un tiempo que me tocaba quedarme en la casa mientras yo más o menos me recuperaba para sentirme mejor para volver a laborar.
Subcategoría: Fu Militares c		
Temas	Participante 1	Participante 2
Vivencias	67. eh bueno si eh ya hace 5 años estábamos en un sector del putumayo haciendo control territorial y pues en medio del trabajo, pues eran otros tiempos eh como vuelvo y digo la guerra se veía de otra manera, entonces	78. la verdad si, la verdad si fue un suceso muy incómodo la verdad hace aproximadamente 6 años Patrullando con la región del Tolima Sur del Tolima Contra mi guerrilla estaba patrullando íbamos realizando labores, operaciones

Tabla 2. Continuación.

habían muchos más hostigamientos eh más en el putumayo donde es una zona de mucho petróleo, eh donde están muchos oleoductos, muchos pozos petroleros, hay que prestar mucha seguridad, porque habían muchos hostigamientos, eh pues en un momento de prestar una seguridad hubo un hostigamiento y en medio de la reacción nos habían puesto unos tatucos, que son especies como de cilindros bomba y al llegar a esos puntos pues tenían como una protección de minas, al llegar a uno de esos puntos hubo una detonación en la cual pues sufrí una caída y salió lesionado de la columna	Nuestra mente el compañero que iba adelante pisó la minas acentualmente y obviamente pisó la mina y entramos en fuego contra el enemigo, caigo sobre el suelo porque la explosión fue muy fuerte dejándolo a él sin pierna y yo como voy en la parte de atrás la mina me afectó el brazo izquierdo dejándome diferentes esquiras en la mano dejando el tejido comprometido muchas partes del tejido comprometido actualmente tengo esa reseña
--	--

Nota. Datos codificados e interpretados de las entrevistas realizadas. Por Checa, Varona y Perilla (2020).

Tabla 3. Matriz de Codificación Axial

Categoría	Subcategoría	Texto codificado
Familia	Estructura	1. mi familia está conformada por mi esposa, tenemos tres hijos una niña y dos varones.

Tabla 3. Continuación.

Roles	1.las decisiones entre las parejas siempre son compartidas, entonces las decisiones creo que por pequeñas que sean Pues se consultan Entre mi esposa y mi persona, y cuando incluye nuestros hijos podamos contar con una opinión de ellos
	2. las decisiones se toman de forma compartida, se dialoga de ambas partes, pero cuándo son decisiones que de pronto no requieren mi aprobación o algo o decisiones de primera instancia, las toma ella
	3. mi esposa, es una mujer muy dedicada a sus hijos y creo que sí se cumplen en la mayor parte su rol de cada uno en nuestra familia
	4. ella sí está cumpliendo con su responsabilidad Ya como mujer como esposa

Tabla 3. Continuación

		5. cuando estoy cerca de ellos trato de compartir al máximo Con ellos
		6. Llegó cada 4 o 5 meses a mi hogar, ese tiempo trato de disfrutarlo al máximo
		2. Está conformada nuevamente como le digo por mi esposa y por mi hija.
		3. la familia creo que para todos los que integramos las fuerzas militares es pues el núcleo que nos mantiene unidos.
		4. cierta hermandad con quien uno fortalece cierta amistad, en el ámbito laboral como es mi caso soy Militar
Dinámica Familiar	Funcionamiento familiar	1.uno lejos de casa con un celular no es mucho lo que puede solucionar, pero pues ese apoyo precisamente que es la familia se trata de estar unidos y tratar de buscar pues al máximo la solución

Tabla 3. Continuación

2. se dialoga y en momentos de dificultades más es el diálogo nunca puede faltar es esencial en ese momento.

3. se ha podido solucionar de mejor manera estando uno ahí obviamente.

4. siempre estamos de acuerdo hablamos para tener ese punto claro ambos y ya tomar una decisión.

5. nos tocó ir donde mis padres y pues me salieron dando de baja y pues me echaron del ejército

6. se complica mi vida se complica mi matrimonio cómo le digo ahí es donde se convierte en el eje principal de un mal momento de mi vida.

7. Empezamos a discutir, no nos entendíamos, pues porque obviamente fue una situación muy difícil.

Tabla 3. Continuación

8. fue algo muy duro, muy drástico entonces vivía súper aburrido de mal genio, malhumorado, mejor dicho, ponía problema hasta porque dicen por ahí está porque sí, Porque no, y fue un cambio totalmente drástico y me llevó a tener muchos problemas en el hogar.

9. se siente uno como arrimaditos allá donde mis papás, la cuestión de la comida, el empleo, pues es difícil porque enfermo y ella pues embarazadita

10. ella pasa a laborar, momento muy difícil porque un tiempo que me tocaba quedarme en la casa mientras yo más o menos me recuperaba para sentirme mejor para volver a laborar.

Tabla 3. Continuación

		11. me tocó empezar a trabajar de moto ratón porque no conseguí trabajo en ningún lado, mi esposa no podía trabajar, empezó a enfermarse mucho, mucho estrés.
Conflicto Armado	Militares	1. nos habían puesto unos tatucos, que son especies como de cilindros bomba y al llegar a esos puntos pues tenían como una protección de minas, al llegar a uno de esos puntos hubo una detonación en la cual pues sufrí una caída y salí lesionado de la columna 2. entramos en fuego contra el enemigo, caigo sobre el suelo porque la explosión fue muy fuerte dejándolo a él sin pierna y yo como voy en la parte de atrás la mina me afectó el brazo izquierdo

Nota. Datos codificados e interpretados de las entrevistas realizadas. Por Checa, Varona y Perilla (2020).

Tabla 4. Matriz de Codificación Selectiva

Texto codificado	Subcategorías y propiedades	Categoría emergente
1.mi familia está conformada por mi esposa, tenemos tres hijos una niña y dos varones.		
2.Está conformada nuevamente como le digo por mi esposa y por mi hija.	Organización del núcleo familiar	
3. la familia creo que para todos los que integramos las fuerzas militares es pues el núcleo que nos mantiene unidos.	Familia compuesta por personas que están unidas por un lazo sanguíneo y afectivo	Identidad familiar
4. cierta hermandad con quien uno fortalece cierta amistad, en el ámbito laboral como es mi caso soy Militar		
1. las decisiones entre las parejas siempre son compartidas, entonces las decisiones creo que por pequeñas que sean Pues se consultan Entre mi esposa y mi persona, y cuando incluye nuestros hijos podamos	Toma de decisiones Es el proceso mediante el cual se toman decisiones en las que están involucradas los miembros de la familia	Roles de genero

Tabla 4. Continuación

contar con una opinión de ellos. 2. las decisiones se toman de forma compartida, se dialoga de ambas partes, pero cuándo son decisiones que de pronto no requieren mi aprobación o algo o decisiones de primera instancia, las toma ella. 3. mi esposa, es una mujer muy dedicada a sus hijos y creo que sí se cumplen en la mayor parte su rol de cada uno en nuestra familia		
1. uno lejos de casa con un celular no es mucho lo que puede solucionar, pero pues ese apoyo precisamente que es la familia se trata de estar unidos y tratar de buscar pues al máximo la solución 2. se dialoga y en momentos de dificultades más es el diálogo nunca puede faltar es esencial en ese momento	Comunicación La comunicación y la relación familiar ayuda a establecer contacto con los integrantes y así lograr transmitir pensamientos y sentimientos para llegar a un acuerdo mutuo	Transformación en la Relaciones de pareja

Tabla 4. Continuación

3. se ha podido solucionar de mejor manera estando uno ahí obviamente	Cambios en las Dinámicas Familiares
4. siempre estamos de acuerdo hablamos para tener ese punto claro ambos y ya tomar una decisión	procesos de transformación que se llevan en circunstancias ya se han obligadas como sucede en los
5. nos tocó ir donde mis padres y pues me salieron dando de baja y pues me echaron del ejército	militares heridos en combate
6. se complica mi vida se complica mi matrimonio cómo le digo ahí es donde se convierte en el eje principal de un mal momento de mi vida.	
7. Empezamos a discutir, no nos entendíamos, pues porque obviamente fue una situación muy difícil.	
8. fue algo muy duro, muy drástico entonces vivía súper aburrido de mal genio, malhumorado, mejor dicho,	

Tabla 4. Continuación

ponía problema hasta porque
dicen por ahí está porque sí,
Porque no, y fue un cambio
totalmente drástico y me
llevó a tener muchos
problemas en el hogar.

9. se siente uno como
arrimaditos allá donde mis
papás, la cuestión de la
comida, el empleo, pues es
difícil porque enfermo y ella
pues embarazada

10. ella pasa a laborar,
momento muy difícil porque
un tiempo que me tocaba
quedarme en la casa mientras
yo más o menos me
recuperaba para sentirme
mejor para volver a laborar.

11. me tocó empezar a
trabajar de moto ratón porque
no conseguí trabajo en ningún
lado, mi esposa no podía
trabajar, empezó a enfermarse
mucho, mucho estrés

Tabla 4. Continuación

1. nos habían puesto unos	Vivencias	
tatucos, que son especies como de cilindros bomba y al llegar a esos puntos pues tenían como una protección de minas, al llegar a uno de esos puntos hubo una detonación en la cual pues sufrí una caída y salí lesionado de la columna.	Experiencia o suceso que viven los militares y los integrantes de su familia al ser heridos en combate	Construcción de la identidad de militares
2. entramos en fuego contra el enemigo, caigo sobre el suelo porque la explosión fue muy fuerte dejándolo a él sin pierna y yo como voy en la parte de atrás la mina me afectó el brazo izquierdo.		

Nota. Datos codificados e interpretados de las entrevistas realizadas. Por Checa, Varona y Perilla (2020).

Descripción General

En primer lugar, la categoría *familia*, se integra la subcategoría *estructura* donde se abordan dos temas principales: *organización del núcleo familiar*, en este apartado los participantes describen cómo se conforma su núcleo familiar; y los *vínculos* que tienen con cada uno de sus miembros; así como el *concepto de familia*, en donde los entrevistado mencionaron que la familia es la base de unión y apoyo, las vivencias compartidas y el lazo afectivo que existe entre conyuges e hijos, como también la hermandad que se establece con los compañeros de trabajo.

Además, en la misma categoría se despliega la subcategoría *roles*, cuyo tema es la toma de decisiones, donde se evidencia que éstas son compartidas teniendo espacios de diálogo con cada

miembro de la familia, con el fin de saber sus opiniones y puntos de vista, generando confianza entre las partes; sin embargo, en el caso del segundo participante, a pesar de que la mayoría de las decisiones se toman en grupo, la esposa es quien se hace cargo en algunas situaciones.

Por otro lado, cada miembro presenta la distribución de las responsabilidades, encontrando deberes asignados en donde la madre es quien se dedica a los hijos y el hogar, los niños son responsables de sus estudios, y el padre es quien provee el factor económico, manteniendo así una armonía familiar.

En segundo lugar, la categoría *dinámica familiar*, proporciona una subcategoría que corresponde al *funcionamiento familiar*, en este se desprenden dos aspectos: *la comunicación*, la cual es considerada como un punto clave para el funcionamiento de la familia, pues los participantes consideran que ésta es una herramienta que permite la solución de problemas, como también establecer reglas y acuerdos entre las partes involucradas; no obstante, esos espacios de diálogo en ocasiones no se pueden establecer debido a las dificultades de tener acceso a una red de servicio telefónico.

En esta misma subcategoría, están los *cambios en las dinámicas familiares*, en esta sección se reflejan las dificultades que se presentaron a nivel relacional, emocional y económico en cada núcleo familiar de los entrevistados, debido a las lesiones recibidas en combate y posteriores despidos por parte del ejército, generando conflictos a nivel de pareja, desempleo, cambio en los roles, pues el militar a ser el proveedor económico y no estar en condiciones para trabajar es la esposa quien suple a la familia; y por ende, la visión de sí mismo es diferente, pues hacer el tránsito de militares a civiles, lo conciben como un acontecimiento drástico que ocasiona afectaciones a nivel emocional.

Posteriormente en la categoría *conflicto armado*, dentro de la subcategoría *militares*, se abordan las vivencias y experiencias que han tenido los entrevistados en combate, las cuales resultan ser significativos pues es allí donde describen los acontecimientos que produjeron sus lesiones, y como estas adversidades influyeron tanto de manera positiva como negativa, replanteando y reflexionando sobre su salud, sus familias y sus vidas.

Finalmente, como parte de las categorías emergentes, se ubican las referentes a: *identidad familiar*, en el cual se presentan relatos que le dan un sentido a la familia como un sistema concreto; *roles de género*, que da cuenta de la comprensión de la mujer y el hombre como actores con funciones específicas dentro de la familia; *transformación de las relaciones de pareja*, donde se

ubican las descripciones con respecto a las posibilidades y limitaciones generadas en el vínculo emocional entre los participantes y sus parejas a raíz del acontecimiento crítico vivido; y *construcción de la identidad como militares*, siendo la categoría que permite comprender aspectos referentes a los relatos identitarios de los participantes como miembros de una institución militar.

Análisis Narrativo Temático

A continuación, será expuesto el análisis narrativo temático implementado, mencionando la lectura realizada a la categorización antes descrita, acompañada de fragmentos extraídos de las transcripciones con sus correspondientes códigos para facilitar su ubicación en las matrices encontradas en los anexos.

La forma en que se organiza el núcleo familiar es narrada describiendo los miembros que la componen y otorgándole relevancia a la presencia de todos éstos en el relato, sin darle protagonismo a alguno; en donde además se menciona de manera breve el reconocimiento del soporte familiar en su misma estructura general, ya que se relaciona el núcleo como un espacio considerablemente grande en donde se ubican muchos miembros.

P1L28: “Bueno mi familia está conformada por mi esposa, tenemos tres hijos una niña y dos varones, la niña es la mayor tiene 13 añitos, el segundo niño tiene 9 añitos y el último está de cuatro añitos ya. Y tengo mis padres mi mamita Ya tiene 59 años y mi padre 62 años y una hermanita que tiene ya 30 añitos y mi sobrino que tiene 8 añitos.”

P2L43: “Está conformada nuevamente como le digo por mi esposa y por mi hija, mi esposa que se llama Catherine y mi hija que se llama Sofía como ya lo sabes es mi núcleo familiar en el momento, mi hija tiene 8 años, es mi núcleo familiar en este momento”

Por otro lado, el relato dominante con respecto a la construcción conceptual de la familia se vincula fuertemente con el contexto militar, mencionando una complementariedad entre la identidad de familia consanguínea y la que se configura en su ejercicio laboral como militares, refiriéndose al soporte obtenido como de gran utilidad e importancia en su cotidianidad tanto dentro como fuera de su rol profesional, donde además la dimensión temporal de la interacción con los miembros de ambas familias (consanguínea y militar) juega un papel fundamental en la

forma en cómo ésta se significa en su experiencia, debido a que se ubican momentos de remembranza nostálgica con respecto a episodios donde se comparte con los miembros.

P1L24: “Bueno pues la familia creo que para todos los que integramos las fuerzas militares es pues el núcleo que nos mantiene unidos, creo que la familia es la base de tenernos tan unidos y poder día tras día continuar con esta labor que en un momento elegimos y pues en algún momento no podemos compartir con ellos muchas cosas lindas que se viven en una familia unida”.

P2L43: “(...) otro concepto de familia que uno tiene es con cierta hermandad con quien uno fortalece cierta amistad, en el ámbito laboral como es mi caso soy Militar y las personas con las que trabajó las considero mi familia porque con ellas pasó mayor tiempo con ellos, también se crea un Lazo familiar entre ese núcleo de trabajo con el que se encuentra laborando”.

La presencia de la vinculación a la institución militar en los relatos de los participantes no solo favorece dar cuenta de elementos experienciales que orientan la identidad familiar, sino que también permite la descripción de los acontecimientos que dan sentido a su identidad como militares, donde ésta se relaciona intrínsecamente con el hecho traumático, saturando así de dicha crisis la forma en que se significan las memorias con respecto a su vida militar, planteando un marco desde donde se construyen narrativamente todos los demás acontecimientos con respecto a la transformación familiar.

P1L67: (...) eh bueno si eh ya hace 5 años estábamos en un sector del putumayo haciendo control territorial y pues en medio del trabajo, pues eran otros tiempos eh como vuelvo y digo la guerra se veía de otra manera, entonces habían muchos más hostigamientos eh más en el putumayo donde es una zona de mucho petróleo, eh donde están muchos oleoductos, muchos pozos petroleros, hay que prestar mucha seguridad, porque habían muchos hostigamientos, eh pues en un momento de prestar una seguridad hubo un hostigamiento y en medio de la reacción nos habían puesto unos tatucos, que son especies como de cilindros bomba y al llegar a esos puntos pues tenían como una protección de minas, al llegar a uno de esos puntos hubo una detonación en la cual pues sufrí una caída y salió lesionado de la columna.

P2L78: (...) la verdad si, la verdad si fue un suceso muy incómodo la verdad hace aproximadamente 6 años Patrullando con la región del Tolima Sur del Tolima Contra mi

guerrilla estaba patrullando íbamos realizando labores, operaciones Nuestra mente el compañero que iba adelante pisó la mina acentualmente y obviamente pisó la mina y entramos en fuego contra el enemigo, caigo sobre el suelo porque la explosión fue muy fuerte dejándolo a él sin pierna y yo como voy en la parte de atrás la mina me afectó el brazo izquierdo dejándome diferentes esquirlas en la mano dejando el tejido comprometido muchas partes del tejido comprometido actualmente tengo esa reseña.

Con relación a la manera en que se manifiestan los roles en la interacción familiar de los participantes, éstos se narran en función a la utilidad atribuida a las relaciones, en donde los relatos que dan cuenta de la toma de decisiones son fundamentales para comprender las funciones que se cumplen, siendo cada uno un actor vital que desarrolla ciertas prácticas para con el mantenimiento de la normalidad familiar, como para su desarrollo temporal, encontrando puntualmente que aunque existen espacios de negociación en donde se discuten las acciones a tomar, el rol del hombre funge como coordinador de la relación y es a partir de su responsabilidad que las demás pautas organizativas se desprenden, es decir, la esposa representa en el relato el cuidado de los hijos y del hogar; en donde además los hijos son significados como responsables de funciones adjudicadas por su condición de dependencia a sus padres con respecto a su escolaridad y manutención.

P1L40: “(...) creo que las decisiones entre las parejas siempre son compartidas, entonces las decisiones creo que por pequeñas que sean Pues se consultan Entre mi esposa y mi persona, y cuando incluye nuestros hijos podemos contar con una opinión de ellos, qué es lo que ellos quieren y qué es lo que les gusta, para poder conocerlos mucho más y poder estar con ellos”.

Es por ello que, a partir de tal configuración narrativa, las relaciones de poder se visibilizan y materializan en los roles asumidos, reflejando un esquema jerárquico de gestión del funcionamiento de la familia como sistema, donde hay límites bien definidos de acción y reglamentaciones comportamentales fijas, en donde el funcionamiento familiar se encuentra relacionado estrechamente con los roles de género que se consolidan en tales relaciones de poder antes descritas, debido a que la mujer se comprende según su condición de género socialmente hegemónica, justificadas en su misma responsabilidad como esposa del hombre, siendo éste último también toma el direccionamiento de la familia como sistema.

P1L44: “(...) en cuanto a mi esposa, es una mujer muy dedicada a sus hijos y creo que sí se cumplen en la mayor parte su rol de cada uno en nuestra familia”.

P2L49: “(...) las decisiones se toman de forma compartida, se dialoga de ambas partes, pero cuándo son decisiones que de pronto no requieren mi aprobación o algo o decisiones de primera instancia, las toma ella. Igual confío en su carácter en su criterio hasta el momento hemos trabajado así la relación”.

P2L60: “(...) ella sí está cumpliendo con su responsabilidad ya como mujer como esposa, como mamá, en el hogar y me parece bien que así sea”.

Por otro lado, también se posiciona otro relato en la narración de la organización familiar en función a la toma de decisiones, el cual se traslada desde la saturación narrativa anteriormente descrita de las relaciones de poder herméticas, hacia el reconocimiento de otras funciones de los miembros con respecto a los espacios de vinculación mutua posterior a la ausencia temporal de los participantes, donde tanto la madre como los hijos aportan recursos afectivos necesarios en medio de los escenarios de esparcimiento familiar alternos a los normativos.

P1L46: “Bueno creo que cuando estoy cerca de ellos trato de compartir al máximo Con ellos y como vuelvo y reitero, vivir de pronto todas esas cositas que no puedo compartir a diario con ellos (...)”.

P2L63: “Llegó cada 4 o 5 meses a mi hogar ese tiempo trato de disfrutarlo al máximo siempre obviamente con mi hija salir juntos en familia tratar de compartir entre los tres las actividades, que se tienen que compartir entre familia, ella también lo piensa, entonces hacemos muchas actividades en familia donde se ve involucrada la niña la madre, Y mi persona para así poder compartir entre los tres (...)”.

La dimensión narrativa de las relaciones de poder también se manifiesta en las dinámicas familiares presentes en función a la manera en cómo se gestan procesos comunicativos basados en tres elementos fundamentales: el *soporte*, el *diálogo* y las *reglas*; en cuanto al *soporte*, el apoyo brindado por los miembros familiares hacia los participantes es relatado como dependiente de la comunicación que se sostenga, por lo tanto, se le otorga gran importancia a las estrategias que se lleven a cabo para solucionar las dificultades de vinculación comunicativa; por otra parte, el *diálogo* como componente central de las dinámicas familiares, se construye narrativamente por los participantes en congruencia con la relación de éste para con la conformación de pautas de convivencia, al negociar las condiciones básicas de las normativas centrales; es por ello que además

se presentan *reglas*, siendo las que gestionan el funcionamiento de la familia como sistema, no solo a partir de su negociación dialógica sino desde el direccionamiento comunicativo del padre.

P1L52: “(...) vuelvo y digo uno lejos de casa con un celular no es mucho lo que puede solucionar, pero pues ese apoyo precisamente que es la familia se trata de estar unidos y tratar de buscar pues al máximo la solución, pues que no salgamos afectados todos y de que esa personita de la que está pasando por su problema pues en su momento difícil pues sea apoyada y se sienta pues confiada de que tiene a alguien que la apoya y pues es su familia”.

P2L53: “(...) pues la verdad hace mucho tiempo nos sentamos a hablar de ese tema, qué fue algo mutuo algo que yo dije que me parece que deberíamos hacer esto así que esto quede como una regla y ella me dijo bueno me parece que sea justo, las reglas desde hace mucho tiempo ya sean de la casa o de la niña fue algo que se tomó en mutuo acuerdo con ella”.

Otro aspecto desde el cual analizar las narrativas de los participantes son los cambios en las dinámicas familiares, en donde las transformaciones presentes en la historia familiar están vinculadas directamente con situaciones críticas con respecto al ejercicio profesional como militares, relatando crisis que han movilizado la reorganización de las dinámicas familiares a raíz de las lesiones sufridas y su consecuente abandono del servicio castrense, convirtiéndose en un hito que marca un antes y un después, guiando la saturación del relato hacia las complicaciones vividas posterior a su integración en la sociedad y en la familia como civiles, siendo a su vez la manifestación del simbolismo otorgado al servicio militar como parte integral de la vida de los participantes, implicando la presencia de crisis secundarias que se vuelven centrales en la experiencia narrada con relación a la recuperación física posterior a la lesión, la carga económica asumida por el abandono de su anterior trabajo, los reajustes subsecuentes en la distribución de los roles, así como la presencia de episodios de violencia hacia su pareja.

P1L69: “(...) me tocó conseguir trabajo, mi esposa pues en esos momentos nos dimos cuenta de que estaba embarazada del último niño, Entonces pues obviamente todo pues fue un poco más duro porque se siente uno como arrimaditos allá donde mis papás, la cuestión de la comida, el empleo, pues es difícil porque enfermo y ella pues embarazada”.

P2L84: “(...) momento fue algo muy complicado para mí, me volví grosero guache, hubo muchos problemas matrimoniales (...) cónyuge entonces mi esposa pasó, no podía trabajar

yo obviamente porque tenía una incapacidad y ella pasa a trabajar, la necesidad la obliga a trabajar para el progreso porque hemos partido esa visión del progreso, ella pasa a laborar momento muy difícil porque un tiempo que me tocaba quedarme en la casa mientras yo más o menos me recuperaba para sentirme mejor para volver a laborar”.

Al referirse también al desarrollo temporal de los cambios en las dinámicas familiares, a nivel de la configuración de relatos dominantes, la retrospectiva de los acontecimientos se convierte en un proceso de remembranza en donde se reconstruye la experiencia no solo a partir de los recuerdos sino de la necesidad de hacerlos útiles para con el escenario de la investigación, donde la evocación de las crisis permite el reconocimiento de las situaciones conflictivas donde la violencia era protagonista y la evolución de las dinámicas hacia otras más posibilitadoras no solo para los participantes sino para su familia en general.

P1L74: “Empezamos a discutir, no nos entendíamos, pues porque obviamente fue una situación muy difícil, no esperábamos otro niño en ese momento, ya no vivíamos pues como estábamos acostumbrado a vivir, entonces muy difícil la verdad muy duro empezar otra vez desde cero, después de darle media vida al ejército, pues a nuestra nación, pues porque fue lo que elegimos (...)”.

P2L84: “(...) como le digo el cambio de mi vida militar a la vida civil fue algo muy duro, muy drástico entonces vivía súper aburrido de mal genio, malhumorado, mejor dicho, ponía problema hasta porque dicen por ahí está porque sí, Porque no, y fue un cambio totalmente drástico y me llevó a tener muchos problemas en el hogar”.

Discusión de Resultados

Considerando los referentes investigativos y teóricos abordados, se propone a continuación una discusión que busca hacer las veces de triangulación de los resultados, para así profundizar en el conocimiento construido a partir del presente ejercicio investigativo, otorgándole relevancia a cada uno de los elementos identificados en el análisis narrativo implementado.

En ese orden de ideas, el relato dominante que da cuenta de la construcción narrativa del concepto de familia se posiciona desde una doble identidad que por un lado se concibe como un sistema consanguíneo, al brindarle recursos emocionales y de soporte frente a las crisis acontecidas a causa de la lesión sufrida; pero que además es un sistema vinculado a la vida militar-laboral del pasado en donde se significan las relaciones con sus ex compañeros como parte fundamental de su vida y por ende referidos como una familia que hace posible otro tipo de vínculos de órdenes fraternales; lo cual difiere con la visión antropológica de la familia planteada por Santelices (2001), Gómez (2006), y Sanguinetti (2009), respecto a ser un constructo que da cuenta de una complejidad conceptual diversa, pero que necesariamente implica una vinculación genética para su conformación, sino que por el contrario en este caso su organización está dada según los atributos subjetivos del contexto en el que se define, las relaciones que acoge y el sentido que se le otorga.

Sin embargo, a pesar de que se plantean dos tipos de identidad desde las cuales los participantes dan sentido a la familia, sus narrativas se orientan según la utilidad de la familia consanguínea en cuanto a su mantenimiento emocional durante la crisis, gracias a soporte que ésta les brinda a los exmilitares desde los vínculos forjados antes del acontecimiento, mientras que la familia militar otorga una red de apoyo fundamental, relacionándose con lo encontrado por Amaya y Zacarías (2017), Velandia y Vanegas (2017), y Díaz, Garay y Rodríguez (2019), con respecto al reconocimiento del rol de la familia como un potenciador de estrategias de afrontamiento que buscan la protección ante el trauma en relación a situaciones altamente estresantes y que implican cambios en las dinámicas familiares.

Los recursos posibilitados por las familias según los relatos de los participantes, también movilizan la presencia de transformaciones en cuanto a la asignación de los roles en función a mantener en un estado normalizado la estructura familiar a partir de normas específicas, lo que es coherente con lo planteado por Espinal, Gimeno y González (2006), en cuanto a que la familia

busca la homeóstasis desde las reglas que se generan en los procesos de reestructuración, guiando así la interacción y participación de sus miembros.

Así mismo, los cambios que se presentaron en las familias de los participantes que produjeron a su vez transformaciones los roles familiares son narrados haciendo énfasis en describir las relaciones de poder presentes en su estructura familiar, dando cuenta de dinámicas jerárquicas en donde a pesar que exista la negociación, donde por un lado la mujer está superdotada a cumplir su rol de cuidadora y por el otro, la función de los hijos está determinada mayormente por su dependencia, lo cual confronta lo propuesto por Esteinou (2004), con respecto a que actualmente existe la adjudicación de roles familiares diferentes a los hegemónicos atribuidos socialmente.

Sin embargo, el relato dominante con respecto a los roles familiares es acompañado por uno alterno que da cuenta de la transformación de la visión de las dinámicas familiares posteriores a la crisis, al destacarlas como posibilitadoras de recursos afectivos que van más allá de sus funciones normativas, siendo relacionado con lo encontrado en la investigación de Galindo y Mateus (2017), con respecto a la resiliencia favorecida por los contextos familiares de personas afectadas por el conflicto armado.

Es importante mencionar también que todas las transformaciones familiares que son narradas corresponden a una trazabilidad evolutiva de los acontecimientos ubicados en una dimensión temporal, que da cuenta a su vez de relatos saturados de la problemática acontecida con respecto al abandono de la profesión dentro de la institución, en donde además se comprende toda una construcción identitaria como militares que parte de su vinculación colectiva con sus pares con base en memorias cargadas del hecho traumático que los movilizan a buscar maneras de hacer frente a dicha situación, lo cual se relaciona con los aportes de Salazar (2019), con respecto a la asunción de elementos identitarios comunitarios que parten de simbolismos culturales provenientes de la cultura militar en la que se convive.

Por último, la remembranza del hecho traumático moviliza el reconocimiento de recursos familiares no evidentes, los cuales al ser puestos en escena en la investigación se resignifican al comprender los cambios benéficos que han acontecido en su historia familiar, relacionándose en gran medida con lo que Molina y Salazar (2018), describen en su trabajo con respecto al reconocimiento de las posibilidades que otorga la familia en medio de la crisis.

Conclusiones

Teniendo en cuenta los resultados, la discusión de éstos y los objetivos propuestos en el presente trabajo, como primer aspecto desde el cual concluir dicho proceso es importante mencionar que en la tarea de aproximarse a la comprensión de las dinámicas familiares de los participantes, se reconoce todo el entramado contextual del conflicto armado que existe como trasfondo desde el cual se realizó la lectura narrativa emprendida, al ser diversos los elementos situados socioculturalmente que desde los relatos desplegados en el proceso investigativo emergieron y coprotagonizaron las voces de los militares.

En ese orden de ideas, la construcción narrativa de las dinámicas familiares es obligatoriamente atravesada por la cotidianidad vivida en medio del escenario al que pertenecieron los participantes otorgándole sentido a su experiencia, y de esta manera es que dicho sentido es reconfigurado al ser recordado, en donde la familia se organiza en función a una crisis que moviliza un proceso que más que adaptativo es colaborativo, en cuanto acompaña la evolución del sujeto que sufre y de la misma familia, otorgándole recursos afectivos que aunque sean direccionados según relaciones de poder desequilibradas, favorece la transformación de la realidad de todo el sistema familiar y garantiza su autoorganización estructural y funcional.

La estructura y el funcionamiento familiar que emerge de la crisis viene acompañada además de acontecimientos que nutren los relatos de narrativas cargadas del problema, es decir, los participantes se centran en concebir las dinámicas familiares desde la descripción saturada de las dificultades ubicando una dimensión temporal en donde el antes domina el presente; y solo tal condición es abandonada en el momento en que se reconocen los otros rumbos que su historia familiar puede tomar, al ir más allá de la funcionalidad en medio de la crisis, hacia escenarios donde las relaciones que se gestan ya no conciben las limitaciones, sino que éstas son mutadas y adoptan nuevos significados posibilitadores.

Es por ello que la evolución familiar también se orienta desde tal construcción narrativa, puesto que el soporte familiar normalizado según las expectativas de los participantes, orienta las prácticas sistémicas de la familia en la búsqueda de su autoorganización hacia alteridades donde los roles que cumplen los miembros se convierten en papeles que desempeñan en una trama que está en constante cambio, y que requiere de vinculaciones menos herméticas que movilicen hacia buen

término el proceso de resignificación de la ausencia del sistema laboral al que los participantes pertenecían, el cual es visto como una segunda familia, y que su desarticulación vincular sigue desarrollándose en la medida que se asimila la nueva realidad.

Aportes

La orientación dada al proceso investigativo según el paradigma hermenéutico interpretativo, a partir de las concepciones epistemológicas del socio construccionismo, permiten generar un campo en el cual la experiencia relatada que nutre el estudio a manera de datos, es tomada según su autenticidad en el seno de la construcción relacional en la que se posiciona, donde la interpretación producto del análisis ejecutado es una lectura que intenta evocar los elementos simbólicos tal cual son desplegados, brindando así la posibilidad de reconocer el papel protagónico de los participantes y favoreciendo la reconstrucción de los relatos dominantes puestos en escena, sin llegar a convertirse en un proceso interventivo.

Adicionalmente, los hallazgos del proceso investigativo son vistos no como realidades acabadas y hegemónicas con respecto a las dinámicas familiares de los militares que transcurran por situaciones similares, sino más bien se convierte en una mirada específica y situada; generándose un impacto significativo en la medida en que invita a que se realicen otras aproximaciones similares para así generar conocimiento, que desde la comunidad científica local organizada en torno a la disciplina psicológica, pueda ser de utilidad para la comprensión de las problemáticas consecuentes del conflicto armado, alejándose así de las ópticas hegemónicas e involucrando esos otros actores como son los militares, los cuales se encuentran en la discusión académica, social y política por su reconocimiento como víctimas.

Sin embargo, es también reconocible la proyección que propone la presente investigación en cuanto al aporte de una lectura inicial para el reconocimiento de problemáticas militares en el contexto llanero desde la disciplina psicológica, para así guiar el desarrollo de posibles estrategias interventivas centradas en las transformaciones presentes en las dinámicas familiares, donde la relación sistémica entre la familia, la institución militar y el conflicto armado brinde una visión integral para la construcción de paz, debido a que localmente se asumen ciertas comprensiones culturales hegemónicas con respecto a los militares como personas que deben asumir sus crisis como héroes que son así tengan o no apoyo familiar.

Recomendaciones y Limitaciones

Es importante destacar que se requiere de un desarrollo más profundo a nivel académico, político y social sobre el concepto de actor del conflicto, para así reconocer la importancia de consolidar redes generativas que visibilicen las instituciones y las organizaciones sociales que participan en el desarrollo de estrategias que buscan comprender las dinámicas que engloban tal contexto, además de que permitirían mayores progresos en la construcción de paz desde la inclusión de las voces de las personas involucradas y afectadas por las circunstancias en las que se despliega la violencia política en el país; lo cual a su vez invitaría a que otros sectores de la sociedad que no se vinculan directamente aporten a la verdad, la justicia y la reparación de todas las víctimas.

Por otro lado, el no disponer de suficiente información contextual con respecto al fenómeno investigado llevó a recurrir a referentes teóricos que no necesariamente se adecuan a las condiciones locales en donde se ubican los participantes, las cuales demandan de lecturas situadas en las particularidades culturales de la región llanera, así como también requieren de considerar el conocimiento construido desde la aplicación de políticas públicas y estrategias de intervención, así como los retos a los que se enfrentan en su consecución.

Referencias

- Aguilera, A. (2003). Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 10(31).
<https://www.redalyc.org/pdf/105/10503102.pdf>
- Alfárez, A., Losada, L., Sierra, N., Mesa, L., & Rojas, P. (2019). *Las representaciones sociales sobre los conceptos de Postconflicto y Felicidad en población general y militar entre 18-35 años de edad en la ciudad de Villavicencio-Meta*. [Tesis de Grado]. Universidad Cooperativa de Colombia, Villavicencio. <http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/12620>
- Amaya, D. & Zacarias, C. (2017). *La Funcionalidad Familiar y su Relación con las Estrategias de Afrontamiento al Estrés Utilizadas por Sobrevivientes del Pasado Conflicto Armado*. [Tesis de Grado]. Universidad de El Salvador, San Salvador, Salvador.
<http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/15674/1/14103278.pdf>
- American Psychological Association. (2003). Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct. APA 125. <https://www.apa.org/ethics/code/ethics-code-2017.pdf>
- Anderson, H. (2007). A Postmodern Umbrella: Language and Knowledge as Relational and Generative, an Inherently Transforming. En H. Anderson, *Collaborative Therapy: Relationships and Conversations that make a Difference* (págs. 7-20). New York: Taylor & Francis Group.
- Andrade, E. (2017). Atención Psicosocial a militares víctimas del Conflicto Armado colombiano. *Ciencia y Poder Aéreo*, 13, 92-106.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6223223>
- Andrade, J. (2011). Efectos psicopatológicos del conflicto armado colombiano en familias en situación de desplazamiento forzado reasentadas en el municipio del Cairo en el año 2008. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 7(20). 111 – 114.
<https://www.redalyc.org/pdf/709/70922149005.pdf>

- Ariyo, E., Mortelmans, D., & Wouters. E. (2019). Perception of safety for armed -conflict affected child: Interactions between family factors and socio demographic characteristics. *Child Care Health and Development*, 32(3). 269 – 79.
<https://osf.io/preprints/socarxiv/gbjc/>
- Aylwin, N., & Solar, M. (2002). Trabajo Social Familiar. *Ediciones Universidad Católica de Chile*. <https://danalarcon.com/wp-content/uploads/2015/01/Trabajo-social-familiar-por-aylwin.pdf>
- Arroyave, M., & Zapata, B. (2020). Prácticas narrativas: entre la estrategia y la poesía social. *Revista Trabajo Social*, 22(1), 253-273. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/traso/v22n1/2256-5493-traso-22-01-253.pdf>
- Barragán, H. (2010). *Epistemología*. Bogotá, D.C.: Usta.
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa, epistemología, metodología y aplicaciones*: Bogotá, D.C. Editorial El Manual Moderno Ltda.
- Bedoya, A., & Arango, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Prospectiva: Revista de trabajo social e intervención social*, (17), 353-378.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5857466.pdf>
- Calderón, J. (2016). Etapas del Conflicto Armado en Colombia. *Filosofía, Historia y Política*.
https://www.researchgate.net/publication/304907565_Etapas_del_conflicto_armado_en_Colombia_hacia_el_posconflicto
- Campo, A., Oviedo, H., y Herazo, E. (2014). Prevalencia de síntomas, posibles casos y trastornos mentales en víctimas del conflicto armado interno en situación de desplazamiento en Colombia: una revisión sistemática. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 43(4), 177 – 185. DOI: doi:10.1016/j.rcp.2014.07.003
- Caraballo, L., y Mogollón, N. (2016) El conflicto armado interno colombiano: una mirada sociojurídica desde la jurisprudencia de la Corte Penal Internacional. *Justicia Juris*, 12(1), 107 – 117. DOI: <http://dx.doi.org/10.15665/rj.v12i1.892>

- Carranza, V. (2002). El Concepto de Salud Mental en Psicología Humanista–Existencial. *Universidad Católica Boliviana*, 1(1).
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v1n1/v1n1a01.pdf>
- Carro-Abdala, V., & Gamiño-Muñoz, R. (2018). Familias de militares en México. Bienestar objetivo y bienestar subjetivo: Bases para un debate. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 87-104.
[http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef10\(2\)_6.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef10(2)_6.pdf)
- Casallas, D., y Piedrahita, J. (2004). Antropología forense en el conflicto armado en el contexto latinoamericano. Estudio comparativo Argentina, Guatemala, Perú y Colombia. *Maguaré*, 18. 293 – 310. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/10948>
- Casas, N., Olivos, L., y Quevedo, K. (2017). Conflicto Armado: Percepción de la responsabilidad social en excombatientes de Villavicencio, Meta. (Tesis de Pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia, Villavicencio, Colombia.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/4452/1/2017_conflicto_armado_percepcion.pdf
- Castilla, J. (2019). Más de 200.000 víctimas del conflicto armado hacen parte de las Fuerzas Militares. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/mas-de-200000-victimas-del-conflicto-armado-hacen-parte-de-las-fuerzas-militares-2849396>
- Castro, X., & Munévar, M. (2018). Escuchando a las víctimas del conflicto armado colombiano: la experiencia de un dispositivo de atención psicosocial. *CS*, (25).81 – 109. DOI: <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i25.2220>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Informe General Grupo de Memoria histórica.
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). Estadísticas del conflicto armado en Colombia.
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>

- Condori, Y. (2017). Dinámica familiar y su influencia en las habilidades personales de los adolescentes de la Institución Educativa Secundaria del 4to y 5to “GUE las Mercedes” Juliaca–2016.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3653/Condori_Parillo_Yesica.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Congreso de Colombia. (2006). Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones (1090). DO: 46.383. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html
- Congreso de la República. (17 de octubre de 2012). Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales (1581). DO: 48.587.
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html
- Dávila, L. y Gálvez, L. (2018). Atención primaria en salud mental en el conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana Enfermería*, 17(13). 75 – 85.
<https://revistacolombianadeenfermeria.unbosque.edu.co/article/view/2350/1878>
- Del Río, A. (2012). *La Perspectiva Sistémica. Diferentes Modelos y Formas de Intervención*. Editorial Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales – EditUCES.
http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2801/Perspectiva_Rio.pdf?sequence=1
- Díaz, E. (2016). Ley 1448 de 2011. Análisis crítico a la restitución de tierras como mecanismo de reparación integral. *Universidad Católica de Colombia*.
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13714/4/LEY%201448%20de%202011%20COMO%20MECANISMO%20DE%20REPARACION%20INTEGRAL.pdf>
- Díaz, J., Garay, D. & Rodríguez, L. (2019). *Estrategias de afrontamiento de militares víctimas y sus familias pertenecientes al Club Héroes de Honor, posterior al accidente por minas antipersonal (MAP), municiones sin explotar (MUSE) o trampas explosivas (T.E)*. [Tesis de Grado]. Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1664&context=trabajo_social

- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7); 162-167.
<https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Domínguez, E., & Herrera, J. (2013). La investigación narrativa en psicología: Definición y funciones. *Psicología desde el Caribe*, 30(3), 620-641.
<http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v30n3/v30n3a09.pdf>
- Donati, P. (2003). *Manual de sociología de la familia*. Eunsa.
<https://core.ac.uk/reader/229425650>
- Dueñas, A., Herrera, M. & Quesada, M. (2018). *Efectividad del proceso de rehabilitación física para los policías heridos por minas antipersona y artefactos explosivos*. [Tesis de Especialización]. Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, Bogotá, Colombia.
<http://biblioteca.policia.edu.co:8080/bitstream/handle/123456789/1169/3097DUE%c3%91AS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Echandía C. (2008). El estado actual del conflicto armado en Colombia. *Nueva Sociedad*, 217.
<https://nuso.org/articulo/el-estado-actual-del-conflicto-armado-en-colombia/>
- El Congreso de Colombia. (10 de junio de 2011). Ley de Víctimas (1448). DO: 48.096.
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html
- El Congreso de Colombia. (25 de julio de 2005). Ley de Justicia y Paz (975). DO: 45.980.
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0975_2005.html
- Erazo, A. (2015). Un enfoque sistémico para comprender y mejorar los sistemas de salud. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 38(3). 248 – 53.
<https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2015.v38n3/248-253>
- Erazo, E., Muñoz, Y., & Villa, Y. (2018). *Víctimas del conflicto armado y personas con discapacidad: Intersecciones posibles. Ejercicio de memoria con las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la fundación Alma y Vida en la comuna 13 de la ciudad de Medellín, como una propuesta de educación para la paz*. [Tesis de Grado]. Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia.

http://200.24.17.68:8080/jspui/bitstream/123456789/3481/1/ErazoGomezErika_Mu%c3%b1ozAcevedoYorleny_ArenasVillaYurany_V%c3%adctimasConflictoDiscapacidad.2018_TGpdf.pdf

Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2006). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>

Estupiñan, J., Hernández, Á., & Serna, A. (2006). Historias y narrativas familiares en diversidad de contextos. *Dossier N°2*. Bogotá D.C: Universidad Santo Tomás.

https://books.google.com.co/books/about/Historias_y_narrativas_familiares_en_div.html?id=2eqQHp-iV4EC&redir_esc=y

Fajardo, D. (2014). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. *Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas*.

<https://www.ambitojuridico.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/estudio-sobre-los-origenes-del-conflicto-social-armado-razones-de-su-persistencia-y-sus-efectos-mas-profundos-en-la-sociedad-colombiana--1469487289.pdf>

Franco, S. (1994). Violencia intrafamiliar, cotidianidad oculta. Medellín: Uryco.

Feixas, G., Muñoz, D., Compañ, V., & Montesano, A. (2016). El modelo sistémico en la intervención familiar. *Universitat de Barcelona*.

http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistemico_Enero2016.pdf

FIP (2014). Área de Dinámicas del Conflicto Armado y Negociacions de Paz. Unidad de Análisis Siguiendo el Conflicto. Boletín 73.

<http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5445281ad0a0f.pdf>

Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. España.: Ediciones Morata y Fundación Paidea Galiza.

Forero, A. (2017). El Ejército Nacional de Colombia y sus heridas: una aproximación a las narrativas militares de dolor y desilusión. *Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología*, 29. 41 – 61. DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/antipoda29.2017.02>

- Forni, F., Gallart, M. & Vasilachis, I. (1993). Métodos Cualitativos II, la Práctica de la Investigación. Centro Editor de América Latina.
[https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/JUANA/tallermetodologia15MIS_Forni_Unidad_5%20\(1\).pdf](https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/JUANA/tallermetodologia15MIS_Forni_Unidad_5%20(1).pdf)
- Fracchia, M. & Ameglio, P. (2019). Construcción de paz en México: los familiares de víctimas entre el desplazamiento y el exterminio. *Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana*, 1(13). DOI: <https://doi.org/10.5377/rlpc.v0i0.9498>
- Galeano, D., & Tiria, D. (2018). “el hombre más allá de la guerra”: construcción narrativa identitaria de hombres que han participado como combatientes en las dinámicas del conflicto armado colombiano. (Tesis de Pregrado). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/13690/2018danielgaleano.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR0VL1OIIB9C_Iufw5gtQ3O2-O1VUxW2baD53W77QHphna-dOkCDnL_9vk
- Galindo, J., & Mateus, C. (2017). Características de familias resilientes frente a los efectos de violencia política y social en Combia: San José del Playón: Resistir y vivir. *Educación y Sociedad*, 8(2), 49 – 60. DOI: <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.8.2.2017.04>
- Gallegos, W. L. (2012). Algunas consideraciones sobre la familia y la crianza desde un enfoque sistémico. *Rev. psicol. Arequipa*, 35. <https://ucsp.edu.pe/wp-content/uploads/2020/02/Consideraciones-sobre-la-familia-y-la-crianza.pdf>
- García, C., Guzmán, A., Aramburo, C., Rodríguez, A., & Domínguez, J. (2014). Orden social y conflicto: resultados de una metodología comparada en nueve localidades de Colombia. *Sociedad y Economía*, 27. 23 – 46. <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n27/n27a02.pdf>
- Gay, A., Ferreras, M., & Dura, G. (1997). *La educación tecnológica: Aportes para su implementación*. Ediciones TEC. Buenos Aires, Argentina.
<http://itinerantes.escuchapoesia.com.ar/bibliografia/enfoque.sistemico.aquiles.gay.pdf>
- Gay, A. (1999). CAPÍTULO VI.
http://www.ifdcclbolson.edu.ar/mat_biblio/tecnologia/curso1/u2/16.pdf

- Gobernación del Meta (2016). ANÁLISIS CARTOGRÁFICO DEL POSCONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO DEL META Reintegración y riesgos de violencia en la puerta del sur colombiano.
<https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1785/Meta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gergen, K. (2016). *El Ser Relacional*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Gómez, E. (2006). *Introducción a la Antropología Social y Cultural: Tema 4. Antropología de la Familia del Parentesco*. Universidad de Cantabria, Cantabria, España.
https://ocw.unican.es/pluginfile.php/2208/mod_resource/content/1/tema4-antropologia.pdf
- González, I. (2000). Las crisis familiares. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(3), 280-286. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v16n3/mgi10300.pdf>
- Guachichullca, L. & Gómez, R. (2017). Estudio de Caso sobre el Impacto del Conflicto del Cenepa en la Postguerra Machaleña. *OLIMPIA, Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*. 14(43).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6210811>
- Guerrero, M. (2011). Afectación de la familia a causa del conflicto armado interno. *Studiositas*, 6(1), 73-84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4459872>
- Guglielmucci, A. (2017). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. *Revista de Estudios Sociales*(59), 83-97.
- Henao, N. B., y Valentín, C. Y. (2015). Desarrollo del programa familias con bienestar bajo el enfoque sistémico, construccionista. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 11(1), 91-98.
<https://www.redalyc.org/pdf/679/67943296006.pdf>
- Hereñú, V., & Raimondo, N. (2003). Epistemología. La ciencia entre paréntesis. *La trama de la comunicación*, 8, 217-233.

<https://cim.unr.edu.ar/publicaciones/2/articulos/49/epistemologia-la-ciencia-entre-parentesis>

- Hernández, Á. (2005). La familia como unidad de supervivencia, de sentido y de cambio en las intervenciones psicosociales: intenciones y realidades. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 57-71.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000100003
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*, quinta edición. McGraw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A.
- Herrera, E. (2016). Consecuencias en la salud mental de actores y víctimas del conflicto armado. *Universidad Cooperativa de Colombia*.
<https://www.ucc.edu.co/prensa/2016/Paginas/consecuencias-en-la-salud-mental-de-actores-y-victimas-del-conflicto-armado.aspx>
- Holguín, A., Morales, E., Meneses, J., & García, M. (2017). *Significados de la Guerra y la Paz para las Víctimas del Conflicto Armado del Área Urbana y Rural en los Municipios de Santa Fe de Antioquia y Buriticá*. [Tesis de Grado]. Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia.
http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14002/1/HolguinAnny_2017_SignificadosGuerraPaz.pdf
- Ichikawa, H. (2009). El papel de las familias en la protección de los soldados. *CS*(3), 93-108.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-03242009000100005
- Krugier, M. & Guglielmo, L. (2017). Memorias sociales y familiares de la dictadura cívico-militar: narrativas biográficas de integrantes de la asociación Abuelas de Plaza de Mayo. *Revista Colombia de Sociología*, 40(1). 45 – 63.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcs/v40s1/0120-159X-rcs-40-s1-00045.pdf>

- Linde, P. (2017). *Colombia tras el Conflicto*. Diario el País, Cali, Colombia.
<https://elpais.com/especiales/2017/planeta-futuro/colombia-tras-el-conflicto/#reportaje>
- Marín, I., Triana, L., Martínez, M., & Alzate, S. (2016). Perdón, convivencia y reconciliación en el proceso de paz, desde una mirada psicológica. *Poiésis*(31), 245-256.
<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/2114>
- Martínez, V. (2013). Paradigmas de investigación Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica, 18-27.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55577475/7_Paradigmas_de_investigacion_2013_2.pdf?
- Martínez, J., Sanabria, A., & Vásquez, A. (2016). Concepto de conflicto en víctimas del conflicto armado de Villavicencio. (Tesis de Pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia, Villavicencio, Colombia.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/4450/1/2017_concepto_conflicto_victiminas.pdf
- Maxwell, J. (2013). *Diseño de la investigación cualitativa. Un enfoque interactivo*. Barcelona: Gedisa.
- Medellín, M., Rivera, M., López, J., Kanán, G., & Rodríguez, A. (2012). Funcionamiento familiar y su relación con las redes de apoyo social en una muestra de Morelia, México. *Salud Mental*, 35, 147-154. <http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v35n2/v35n2a8.pdf>
- Merrilees, C., & Lee, Y. (2018). The Role of Emotional Security, Narrative, and Resilience for Youth and Families in Contexts of Armed Conflict. *Family Court Review*, an Interdisciplinary Journal. 56(2), 248 – 257. DOI: <https://doi.org/10.1111/fcre.12338>
- McNamee, S. (2003). Therapy as social construction: Back to basics and forward challenging issues. En T. Strong, & D. Pare, *Furthering talks: advances in the discursive therapies* (págs. 253-269). New York: Kluwer Academic.
https://www.researchgate.net/publication/289377106_Therapy_As_Social_Construction

- Ministerio de Salud. (1993). Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud (8430).
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Molina, C. & Salazar, V. (2018). *Representaciones Sociales Frente a la Discapacidad Física Adquirida en Combate, Experiencia de un Familiar*. [Tesis de Grado]. Fundación Universidad Católica Lumen Gentium, Cali, Colombia.
https://repository.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/1447/REPRESENTACIONES_SOCIALES_FRENTE_DISCAPACIDAD_F%C3%8DICA_ADQUIRIDA_COMBATE_EXPERIENCIA_FAMILIAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Moreno, M., & Díaz, M. (2015). Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia. *El Ágora USB*. 193-217.
<http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v16n1/v16n1a10.pdf>
- Morales, A. G. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *Islas*, (138), 125-135. <http://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/download/617/557>
- Moya, J. S. (2010). Construccinismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la Psicología Social. *Revista Mad*, (23), 31-37.
<https://revistateoria.uchile.cl/index.php/RMAD/article/download/13633/13902>
- Nuccio, P. (2018). *Heridas que Duelen en el Alma: Estrés Postraumático de Familiares de Desaparecidos en la Provincia de Córdoba durante la última Dictadura Militar en Argentina*. [Tesis de Grado]. Universidad Empresarial Siglo 21, Córdoba, Argentina.
https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12428/TFG_-_Paula_Nuccio.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Obando, L., Salcedo, M. & Correa, L. (2017). La atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado en contextos institucionales de salud pública. *Psicogente*, 20(38), 382-397. <http://doi.org/10.17081/psico.20.38.2559>

- Oliva, E., & Villa, V. (2014). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. *Justicia Juris*, 10(1). 11 – 20.
<http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Ortiz, A., Herrera, A., Melo, M., Mora, N., & Alarcón, L. (2019). *La imagen y la narrativa como herramientas para el abordaje psicosocial en escenarios de violencia*, Departamento de Santander, Norte de Santander. [Tesis de Grado]. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Bogotá, Colombia.
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/27698/37343467.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Osejo, C., & Catalina, A. (2007). Posición y papel de la Unión Europea frente a la Ley de Justicia y Paz y frente al actual proceso de desarme, desmovilización y reinserción de los niños pertenecientes a los grupos armados al margen de la ley (Doctoral dissertation, Tesis de maestría]. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, DC, Colombia).
<https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis60.pdf>
- Ospina, M., & Gallo, L. (2011). Intervención sistémica: cambio de narrativas de identidad en un centro de atención infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(9), 827 – 846. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v9n2/v9n2a23.pdf>
- Pachón, L. & Rodríguez, L. (2017). ACTORES SOCIALES HEREDEROS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL META, Colombia. (Tesis de Especialización). Universidad Santo Tomás, Villavicencio, Colombia.
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/12412/2017lindapach%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pakman M., (1996). El lenguaje y la construcción del sí mismo. Construcciones de la experiencia humana. Vo. 1. Recuperado <https://es.scribd.com/document/344026591/Marcelo-Pakman-Construcciones-de-la-experiencia-humana-vol-1-pdf>
- Palacios, J. & Sánchez, Y. (1996). Relaciones padres-hijos en familias adoptivas. *Anuario de psicología*, 71.

- Parra, F. (2016). *Una Mirada Antropológica sobre el Conflicto, la Desigualdad y los Procesos de Reinserción Social en Colombia*. [Tesis de Doctorado]. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. <https://eprints.ucm.es/38042/1/T37324.pdf>
- Pavas, J., & Díaz, G. (2019). Sentidos subjetivos en una víctima del conflicto armado colombiano. *Reflexión Política*, 21(43). 51 – 61. <https://doi.org/10.29375/01240781.3533>
- Peco, M., & Moral, L. (2006). El conflicto de Colombia. Ministerio de Defensa. <https://core.ac.uk/download/pdf/29404428.pdf>
- Pérez Serrano, G. (1998). Investigación cualitativa retos e interrogantes. http://concreactraul.weebly.com/uploads/2/2/9/5/22958232/investigacin_cualitativa.pdf
- Quintero, K. (2018). Los integrantes de la fuerza pública como víctimas del conflicto y la revictimización. *Revista Científica General José María Córdova*, 16(24), 109-127. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4762/476257828006/html/index.html>
- Ramos, E. (2016). El proceso de construcción de paz colombiano más allá de la negociación: una propuesta desde la Paz Transformadora y Participativa. *El Ágora USB*, 16(2), 513-532. <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v16n2/v16n2a09.pdf>
- Ramírez, J. (2019). *Relaciones Familiares de Víctimas de Conflicto Armado Residentes en Sopó (Cundinamarca)*. [Tesis de Maestría]. Universidad de la Sabana, Bogotá, Colombia. <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/36295/final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Reinkober, A., Coleman, M., & Cable, S. (2003). Military Families Under Stress: Implications for Family Life Education. *Family Relations*, 52(3), 279-287. <https://psycnet.apa.org/record/2003-05798-010>

- Reissman, C. (2005). Narrative Analysis. En N. Kelly, C. Horrocks, K. Milnes, B. Roberts, & D. Robinson, *Narrative, memory and everyday life* (págs. 23-32). Queensgate: University of Huddersfield.
- Romero, L. (2019). La lucha de los militares para ser reconocidos como víctimas. *El Espectador*.
<https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/la-lucha-de-los-militares-para-ser-reconocidos-como-victimas-articulo-857800>
- Salazar, J. (2019). Rol de la identidad colectiva de las Fuerzas Militares en el proceso de construcción de la memoria histórica. En E. Pastrana, & H. Gehring, *Fuerzas Militares de Colombia: nuevos roles y desafíos nacionales e internacionales* (págs. 109-142). Bogotá D.C: Fundación Konrad Adenauer.
- Sandoval, M. (2014). Investigación sociológica y conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 37(1). 99 – 120.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/44617/45929>
- Sanguinetti, J. (2009). Aspectos Antropológicos de las Relaciones Familiares. Universidad Austral, Buenos Aires, Argentina.
https://www.academia.edu/3818672/Familia_y_Antropolog%C3%ADa
- Santelices, L. (2001). La Familia desde una Mirada Antropológica: Requisito para Educar. *Pensamiento Educativo*, 28. 183 – 198.
<https://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/194/public/194-455-1-PB.pdf>
- Segalen, M. (2013). *Sociología de la Familia*. Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina.
http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/SEGALEN%20caps%202_%209%20y%2011.pdf
- Shotter, J. (2001). Realidades conversacionales: construcción de la vida a través del lenguaje. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Tawse-Smith, D. (2018). *Conflicto armado colombiano*. Desafíos, 19.
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/413>

- Torres, A. & Arrieta, A. (2018). *Análisis de las Redes Sociales en el Proceso de Inclusión de una Familia en Situación de Desplazamiento a Causa del Conflicto Armado en Colombia- Estudio de Caso*. [Tesis de Grado]. Fundación Universitaria los Libertadores, Bogotá, Colombia.
https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1758/torres_angie_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Trejos, L. (2013). Colombia: una Revisión Teórica de su Conflicto Armado. *Revista Enfoques*, 11(18). 55 – 75. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4364027>
- Trujano, R. (2010). Tratamiento Sistémico en Problemas Familiares. Análisis de Caso. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 13(3).
<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol13num3/Vol13No3Art5.pdf>
- Valencia, C., Suarez, J., Cogollos, A., Uribe, R., & Flores, G. (2015). Heridos en combate, experiencia del Grupo de Trauma del Hospital Militar Central de Bogotá. *Revista Colombiana de Cirugía*, 30, 18-23. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcci/v30n1/v30n1a3.pdf>
- Valencia, L., & Daza, F. (2010). Vinculation to army groups: a result the army conflict in Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 429-439.
<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n2/v6n2a15.pdf>
- Valer, K. (2017). *Las otras víctimas: violencia y relaciones familiares en Andahuaylas, durante y después del conflicto armado*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/6769/Valer_jk.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vanegas, R., Gutiérrez, A., & Caicedo, M. (2017). Investigaciones y comprensiones del conflicto armado en Colombia. Salud mental y familia. *Universitas Psychologica*, 16(3).
[https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/UPSY/16-3%20\(2017\)/64752604025/64752604025_visor_jats.pdf](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/UPSY/16-3%20(2017)/64752604025/64752604025_visor_jats.pdf)
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Biblioteca de Educación Gedisa Editorial. Barcelona, España. <http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>

- Vasilachis, I. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. *Forum: Qualitative Social Research*, 10(2).
https://www.researchgate.net/profile/Irene_Vasilachis_De_Gialdino/publication/291693667_FQS2009EspAdobe/links/56a4dbce08aeef24c58ba70c/FQS2009EspAdobe.pdf
- Velandia, L., & Venegas, R. (2017). Resiliencia, más allá del concepto: una construcción de realidades en el trabajo con víctimas del conflicto armado en Colombia. Fundación Universitaria los Libertadores, Bogotá, Colombia. 98 – 114.
https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2726/Secc2_Impacto%20y%20relaci%C3%B3n%20entre%20las%20narrativas%20dominantes%2C%20el%20s%C3%ADntoma%20y%20las%20din%C3%A1micas%20familiares%20en%20v%C3%ADctimas%20del%20conflicto%20armado%20en%20Colombia.pdf?sequence=3&isAllowed=y#page=54
- Vera, J. (2015). Antropología y “Estudios de la Violencia” en Colombia: en busca de una Perspectiva Crítica. *Revista Colombiana de Antropología*, 51(1). 245 – 269.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v51n1/v51n1a10.pdf>
- Villa, J., Arroyave, L., Montoya, Y., & Muñoz, A. (2016). Vicisitudes de los proyectos institucionales de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado colombiano. *El Ágora USB*, 17(1), 157-175. <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v17n1/v17n1a09.pdf>
- White, M. (2009). *Reescribir la vida: Entrevistas y ensayos*. Madrid: Gedisa.
- Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista CS*, (8), 187-208.
<https://www.redalyc.org/pdf/4763/476348371006.pdf>
- Zamora, V. (2017). Militares ¿víctimas del conflicto armado? *Revista Nova et Vetera*, 3(27).
<https://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera/Vol-3-Ed-27/Omnia/Militares-victimas-del-conflicto-armado/>

Anexos**Formato consentimiento informado**

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO		
Código: IN-VI-F-34	Versión: 01	Emisión: 27-01- 2020	Página 1 de 108

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SEDE DE VLLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

COMITÉ DE ÉTICA, BIOÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA

Creado mediante resolución rectoral No. 18 del 17 de octubre de 2018

FECHA			Códi go
Dd	M m	AAA A	Xxxx

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, en su normatividad aplicable vigente, y del acuerdo institucional de la Universidad Santo Tomás No. 32 del 3 de julio de 2019,

en el artículo 4, principios 2 (responsabilidad) y 6 (integridad); y, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su permiso o no, firmando el siguiente documento:

Respetado señor

Usted ha sido invitado a vincularse como participante al proyecto de investigación titulado *Dinámica familiar de militares heridos durante el conflicto armado en Colombia*, presentado a la Universidad Santo Tomas por las estudiantes Andrea Del Pilar Checa Ortega, Mara Del Pilar Varona Clavijo y Sara Viviana Perilla Rodríguez, dirigido por la docente Fania Catalina Sosa Córdoba, adscritas a la facultad de psicología de la Universidad Santo Tomás de Villavicencio.

El objetivo de este estudio es comprender las dinámicas familiares que han construido los militares heridos durante el conflicto armado en Colombia, y se realiza bajo el interés de los datos que han sido reportados sobre las víctimas del conflicto armado, teniendo en cuenta que, esta situación de violencia conlleva a diversos cambios a nivel personal, familiar y social; lo que implicaría una adaptación para asumir nuevas dinámicas familiares, en el proceso podrían surgir crisis y dificultades en el funcionamiento familiar. Sin embargo, dichas crisis, se consideran como una oportunidad para la reorganización familiar, en este sentido, es de interés comprender las dinámicas familiares desde la realidad de los militares heridos durante el conflicto armado en Colombia.

El Formato incluye, la revisión y toma de decisión del consentimiento informado, de ser aceptado se lleva a cabo la entrevista entre el participante y las investigadoras, posteriormente, se realiza el análisis de los datos recolectados y finalmente se darán a conocer los resultados del proyecto investigativo de forma virtual según sea la disponibilidad del participante, adicionalmente se enviará por correo electrónico y la constancia del envío dará cuenta de la notificación de dichos resultados.

La participación es voluntaria con las siguientes consideraciones:

1. La investigación se acoge al Art 15 de la constitución política de Colombia, que expide la ley 1581 del 2012 “sistema de protección de datos”: Los datos suministrados por los participantes, serán protegidos en todas las fases de la investigación (*Recolección, almacenamiento, uso, o circulación de sus datos personales*). Por lo tanto, estos datos no serán divulgados, por ningún medio y serán usados únicamente para fines de la presente investigación, datos que serán importantes para que la investigación tenga validez en el territorio a que se destina.
2. La evaluación a partir de las entrevistas será regida por la Ley 1090 de 2006, que dicta: Los psicólogos tienen una obligación básica, respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos, que a su vez revelarán tal información a los demás, solo con el consentimiento de la persona o de su representante legal.
3. De acuerdo a la Resolución 8430 de 1993 “Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud”; y que el Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica de la Universidad Santo Tomás acoge en los demás campos, se establece que:
 - La participación en la investigación no representa ningún riesgo, algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio.
 - En el caso en que durante su participación usted considere que se presenta algún riesgo o daño para su salud o la del sujeto en quien se realice la investigación, se suspenderá.
 - Se entiende por asentimiento informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.
 - El participante tiene la libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios

- La identidad y privacidad del/los participantes no serán divulgada.
- Es compromiso del profesional e investigador, proporcionarle información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando.

4. Para participar, debe cumplir los siguientes criterios de inclusión

- ❖ Ser militar del Ejército Nacional.
- ❖ Pertenecer a un núcleo familiar antes y después

CONTACTO

Si desea obtener mayor información sobre el proceso y la investigación puede comunicarse a través de los siguientes correos electrónicos institucionales: saraperilla@usantotomas.edu.co, andreachea@usantotomas.edu.co y mariavarona@usantotomas.edu.co

Una vez leído el consentimiento

Yo _____, identificado con documento de identidad _____ de _____, con domicilio en la ciudad de _____ Dirección: _____ Teléfono y N° de celular: _____ Correo electrónico: _____ -Código del participante _____

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.

2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.
4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos y beneficios derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Identifico que los investigadores podrían hacer uso de la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.
10. Los datos obtenidos en la investigación se podrán usar en publicaciones académicas e informes de avance que se requieran en el desarrollo de la investigación.

Por tanto: (Podrá Marcar una equis, dibujar una figura, siempre que sólo marque una sola casilla)

Acepto Participar		No acepto participar	
----------------------	--	-------------------------	--

Firma _____ del
informante _____

Nombre _____ del informante:

N.º _____ de identificación:

Teléfono: _____

Correo _____ electrónico:

Declaración del (los) Investigador (es):

Yo certifico que le he explicado al adulto informante clave la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos y beneficios que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. En el caso de que se trate de una investigación donde participen como informantes menores de edad, dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente serán prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma(n) el (los) investigador(es) responsable(s) del proyecto,

Nombre del Investigador responsable: Checa Ortega Andrea Del Pilar

Rol: Investigadora

N.º Identificación: 1121952725

Nombre del Investigador responsable: Varona Clavijo Mara Del Pilar

Rol: Investigadora

N.º Identificación: 1121915442

Nombre del Investigador responsable: Perilla Rodriguez Sara Viviana

Rol: Investigadora

N.º Identificación: 1121965191

Guion de entrevista

CATEGORÍA	PREGUNTAS
Concepto de Familia	¿Qué es para usted una familia? ¿Comenzamos a hablar de su familia? ¿Cómo está conformada tu familia? con quién vive? ¿Cómo describes a cada integrante de la familia? ¿Edad de los integrantes de tu familia? ¿Cómo se toman las decisiones en su familia? ¿Quién pone las reglas sobre lo que se debe hacer o no en casa? ¿Cada miembro de la familia cumple sus responsabilidades? si.no
Dinámica familiar	¿Cómo es la relación con tu familia? ¿Cuándo alguien de la familia tiene alguna dificultad, como soluciona esta dificultad?
Conflicto armado	¿Cuál es su opinión frente a la situación de violencia en el país? ¿Cuál es su opinión frente al conflicto armado en Colombia? ¿En estos momentos a que se dedica?

¿Qué situación y/o situaciones le ha tocado vivir del conflicto armado?

¿Su familia estuvo durante ese tiempo con usted?

¿cuál fue el apoyo que le brindó su familia durante ese tiempo

¿Contó con el apoyo de más personas durante el proceso? ¿Cuáles fueron tus redes de apoyo?

¿Qué aspectos considera usted que cambiaron en su vida (familia) luego de vivenciar de cerca el conflicto armado en Colombia?

qué cosas positivas le ha dejado a ud y su familia la situación que vivieron?

¿A partir de esas vivencias positivas que le deja de enseñanza la situación frente a lo que usted considera que es una familia?

Cierre